



INFORME SOBRE TENDENCIAS DE DESINFORMACIÓN SOBRE MIGRACIÓN Y/O RACISMO

Laboratorio de vigilancia racista y xenófoba de los discursos de odio vinculados a la juventud

“EnRÉDate por la interculturalidad: Ciudadanía transformadora promoviendo comunidades educativas justas, pacíficas e inclusivas para el 2030”
CONVENIO AECID: 2023-2026

Noviembre, 2024

Índice

1. Introducción	3
2. Metodología	5
3. La desinformación identificada sobre migración y/o racismo	6
4. La desinformación sobre religión	28
5. Perfil de las personas sobre las que se desinforma	37
6. Principales plataformas en las que se difunden los contenidos	40
7. Conclusiones	43

1. Introducción

La **desinformación** es un problema que, con el auge de las redes sociales y la comunicación online, se ha vuelto más peligroso. Sólo en el último año, la preocupación de los usuarios hacia **qué es real y qué es falso** en internet **ha aumentado 3 puntos** porcentuales según el [Digital News Report 2024](#), elaborado por el **Reuters Institute** de la Universidad de Oxford.

Muchos de los contenidos desinformadores se centran en **narrativas** que atacan a las personas migrantes, racializadas y/o musulmanas, influyendo en cómo percibe la sociedad a estos grupos. Así, según el [barómetro](#) del **Centro de Investigaciones Sociológicas** (CIS) de septiembre, el último disponible, la inmigración ha pasado a ser **uno de los tres principales problemas de España para un 30%** las personas encuestadas, mientras que en junio solo lo era para un 11%.

En este **segundo informe sobre tendencias de la desinformación sobre migración y racismo**, realizado por Maldita.es como parte del **Convenio EnRÉDate por la interculturalidad: Ciudadanía transformadora promoviendo comunidades educativas justas, pacíficas e inclusivas para el 2030**, se analizan los contenidos identificados por Maldita.es entre el **16 de mayo y el 15 de noviembre de 2024** en este ámbito.

En estos 6 meses de análisis, la Fundación Maldita registró **765 alertas de contenidos potencialmente desinformadores relacionados con personas migrantes o racializadas** de manera explícita. Además, en muchos casos, estos contenidos también señalan a las personas protagonistas como **musulmanas** desde una perspectiva extranjerizadora. En otros contenidos identificados, sin embargo, únicamente se menciona la **religión**, sin nombrar explícitamente la migración, pero con un componente xenófobo subyacente.

Las **narrativas estigmatizantes** basadas en desinformación concreta identificadas durante los **seis meses** que abarca esta investigación, giran en torno a la **violencia y la delincuencia**; los **privilegios en el acceso a las ayudas sociales**; la **invasión migratoria** y el **odio a Occidente**, fundamentalmente. También es habitual la **identificación de la religión islámica como una nacionalidad**, situando a las personas musulmanas como un colectivo migrante que pone en riesgo el sistema de valores cristianos occidentales a partir de la imposición de sus costumbres y tradiciones.

Es importante destacar que la **desinformación** no surge espontánea y aisladamente, sino que está muy vinculada a la **actualidad social**. Como ocurría con el primer informe, en este segundo periodo de análisis han tenido especial relevancia los **procesos electorales a nivel internacional: elecciones europeas** (6-9 de junio), **británicas** (4 de julio), **francesas** (30 de junio y 7 de julio) y **estadounidenses** (5 noviembre). También tuvieron especial relevancia dos sucesos que generaron una gran cobertura mediática con su reflejo en redes sociales, como fue el caso del **apuñalamiento de un niño de once años en Mocejón** (Toledo) o el **asesinato de tres niñas en Southport** (Reino Unido), que incluso generó disturbios en diferentes puntos del país. Ambos hechos fueron **aprovechados para atacar a la población migrante y musulmana**.

La desinformación no surge espontánea y aisladamente, sino que está muy vinculada a la actualidad social.

En el caso de las **elecciones europeas** (6-9 de junio), por ejemplo, el **86,6%** de los desmentidos relacionados con las personas migrantes y la religión analizados entre el 18 de febrero y el 18 de junio por los verificadores miembros de la **European Fact-Checking Standards Network (EFCSN)**, red de la que también forma parte Maldita.es, incluían **palabras clave** relacionadas mayormente con la migración genérica (“flujo migratorio”), seguido de conceptos relacionados con el islam (“musulmanes”, “islamistas”) y otros sobre inmigración (“inmigrantes ilegales”).

Así, este informe busca **analizar en profundidad estas narrativas desinformadoras** difundidas e identificadas por *Maldita.es* entre el **16 de mayo y el 15 de noviembre de 2024** y que tratan de perpetuar ideas estigmatizantes sobre la población migrante y racializada.

2. Metodología

Durante un período de dos años, comprendido entre enero de 2024 y diciembre de 2025, *Maldita.es* será la encargada de realizar **cuatro informes** sobre patrones de desinformación que promueven discursos antimigratorios y racistas. Desde *Maldita.es* se están analizando los contenidos identificados, monitoreados y desmentidos que ataquen a la población migrante. Para ello, se utilizarán los datos de su base interna que registra principalmente los contenidos que usuarios y usuarias envían a través de un **chatbot de WhatsApp**, pero también de las alertas recibidas por parte de su comunidad a través de otras plataformas y redes sociales como Twitter (ahora X), Facebook, Instagram, Tik Tok y Threads.

La recopilación de datos a través del chatbot de WhatsApp se fundamenta en las preferencias informativas de la audiencia, especialmente en un contexto donde el 27% de los españoles utiliza WhatsApp como principal fuente para informarse. Al tratarse de un canal privado y cerrado, distinto de las redes sociales, la desinformación puede propagarse sin restricciones.

Este sistema proporciona a la ciudadanía respuestas inmediatas o posteriores a consultas previamente abordadas en artículos. Para ello, los/as usuarios/as comparten con *Maldita.es* la desinformación presente en su círculo social privado. Este intercambio posibilita mantener una base de datos actualizada sobre desinformación, enfocada en las preocupaciones específicas, que con más de 60.000 usuarios/as, se convierte en una pequeña muestra de la sociedad.

Además, todos los contenidos verificados y desmentidos por *Maldita.es* se ubican en cuatro categorías: bulo, no hay pruebas, qué sabemos o pre-bunks. Cada uno de estos contenidos verificados son asignados en una de las categorías en función de unos parámetros definidos en la metodología pública de *Maldita.es*.

Para el análisis de narrativas, *Maldita.es*, cuenta dentro de su base de datos interna con una herramienta automatizada con inteligencia artificial que analiza las tarjetas de contenido registradas por el equipo que representan los bulos aislados y agrupa en clusters que identifican la narrativa general con la que se busca desinformar.

3. La desinformación identificada sobre migración y/o racismo

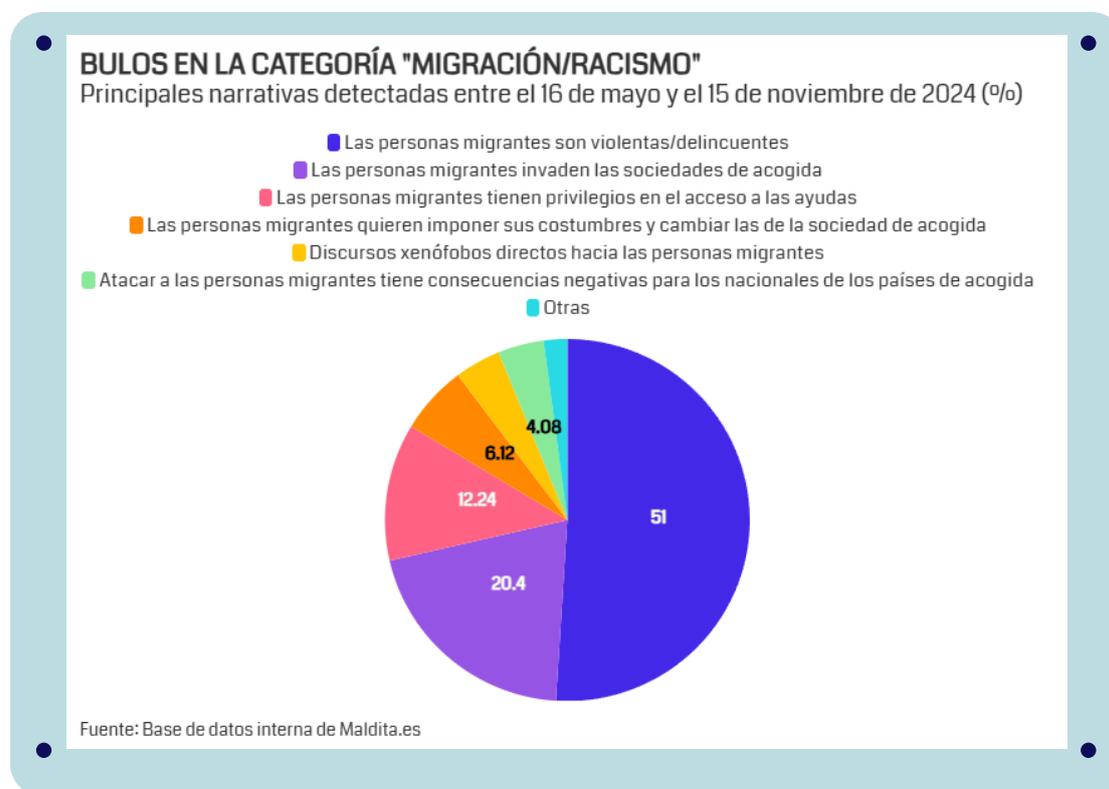
La categoría de análisis “Migración/Racismo” engloba todos aquellos contenidos que **señalan explícitamente a los/as protagonistas como personas extranjeras**, utilizando términos como “inmigrantes”, “jovenlandeses”, “ilegales”, “menas” o “magrebíes”, entre otros.

Durante el periodo analizado, se han registrado **656 contenidos potencialmente desinformativos** dentro de esta categoría. De ellos, **78 contenían desinformación** clara o faltaba contexto. Como ya se ha mencionado anteriormente, analizar el contexto en el que ha circulado esta desinformación es clave para comprender el porqué del auge de algunas narrativas. En este caso, es importante destacar las **diferentes elecciones** que han tenido lugar entre junio y noviembre de 2024 y cómo las **personas**

migrantes han sido, de nuevo, **señaladas por contenidos desinformativos**, lo que supone “una **amenaza significativa para la integridad electoral y los procesos democráticos** (...)”, **pudiendo influir en la elección del voto**”, según el artículo “Mistrust, Disinforming News, and Vote Choice: A Panel Survey on the Origins and Consequences of Believing Disinformation in the 2017 German Parliamentary Election”, de los investigadores Fabian Zimmermann y Matthias Kohring, de la Universidad de Mannheim (Alemania).

Las personas migrantes han sido, señaladas por contenidos desinformativos, lo que supone “una amenaza significativa para la integridad electoral y los procesos democráticos...”

3.1. Bulos



De los 80 contenidos potencialmente desinformativos dentro de la categoría “Migración/Racismo”, **48 han sido identificados como bulos**, esto es, contenido que ha sido desmentido por ser completamente falso. Dentro de esta clasificación, las narrativas principales identificadas inciden en el carácter violento y los hechos delictivos supuestamente cometidos por las personas migrantes, hombres o niños en su práctica totalidad; el privilegio en el acceso a las ayudas sociales, con mayor presencia de mujeres; y el planteamiento de la migración como una invasión.

La narrativa de la violencia

Si analizamos el contexto en el que se han difundido estos contenidos, es importante destacar que **Europa ha estado inmersa en diferentes procesos electorales**. Así, las **elecciones europeas** del 6-9 de junio, las **elecciones legislativas de Francia**, celebradas en dos vueltas los días 30 de junio y 7 de julio, o las elecciones del Reino Unido, celebradas el 4 de julio, han marcado la agenda de la desinformación, especialmente aquella

Las narrativas principales inciden en el carácter violento y los hechos delictivos supuestamente cometidos por las personas migrantes, el privilegio en el acceso a las ayudas sociales y el planteamiento de la migración como una invasión

sobre la **violencia atribuida a las personas migrantes**. Esta narrativa se apoya, según un [reciente informe](#) publicado en el Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI), “en una **cobertura sensacionalista de los medios de comunicación que destaca hechos aislados relacionados con los inmigrantes** (...) y que puede fomentar los prejuicios (...) y dar lugar a tácticas y políticas discriminatorias”.

En **España**, todos los contenidos identificados en la categoría de violencia o delincuencia han sido **atribuidos a niños/as y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as**, a los que se engloba despectivamente bajo el acrónimo de “menas”, y a **hombres extranjeros** mayores de edad. Uno de los casos más destacados de señalamiento racista fue el de un **audio** difundido durante el mes de octubre en el que se acusaba a un **hombre “magrebí”** de pertenecer a una [mafia secuestradora de niños](#) en La Línea de la Concepción (Cádiz). Se difundió tan rápidamente que los vecinos del barrio **incluso intentaron linchar a un hombre**, a pesar de que las acusaciones contra él eran un **buló**. La **Policía Nacional de Cádiz** contó a *Maldita.es* que el hombre, de **nacionalidad italiana**, sí había sido arrestado anteriormente por “resistencia y desobediencia”, y aseguraron que **no tenía relación alguna “ni con mafias ni con secuestros”**.

También se acusó a un hombre “magrebí” de haber atacado a varias personas con un [hacha en un barco en Ibiza](#), pero también era un **buló**. En realidad, se trataba de un hombre de nacionalidad española, como contó a *Maldita.es* la **Policía Nacional de las Islas Baleares**.

Los/as usuarios/as también preguntaron hasta en **95** ocasiones a *Maldita.es* por el vídeo de un grupo de hombres destrozando, supuestamente, el [restaurante El Junquito](#), en Tenerife, y que se movió especialmente durante el mes de agosto. Los mensajes que acompañaban a las imágenes acusaban a “**inmigrantes ilegales**” del campamento de acogida canario Las Raíces de ser los responsables, pero también **era un buló**. En realidad, el destrozo se produjo en la **cafetería del Parlamento de Kenia** en junio de 2024, cuando se decidió aumentar los impuestos a la población, lo que derivó en el asalto de la sede gubernamental.

Otro contenido que se viralizó rápidamente fue el de la supuesta presencia de dos [hombres “de aspecto árabe” armados en la Plaza de Callao](#) (Madrid) el 21 de septiembre. La **Policía Nacional** recibió una alerta de una persona que decía haber visto a estas personas por la céntrica plaza madrileña, pero **resultó ser una mentira**. Después de haber desalojado el lugar por seguridad, fuerzas policiales confirmaron que se trataba de una “falsa alarma” y que la persona a la que había confundido con un atacante armado **era el cantautor Ismael Serrano**, que llevaba un trípode en la mano.

También ha sido habitual la **vinculación de las personas migrantes**, concretamente aquellas a las que se agrupa bajo la categoría de “magrebí”, con **ataques a animales**. Así, se viralizó el vídeo de un joven que, supuestamente, estaba teniendo [sexo con un animal en el centro de Málaga](#). Las imágenes tuvieron una enorme repercusión, saliendo incluso en [televisión](#), pero se

trataba de un **bulo**. En realidad, el joven, del que **no hay pruebas de que fuese “magrebí”**, estaba **manteniendo sexo con otra persona**, no con un animal. Algo similar ocurrió en el Hospital Veterinario de la Universidad Complutense de Madrid, donde se acusó a un **hombre “magrebí”** de **agredir sexualmente a una cabra**. Sin embargo, la **Jefatura Superior de Policía de Madrid** contó a *Maldita.es* que el detenido era un **“hombre español de 43 años”**.

La narrativa que criminaliza a la juventud y la infancia

Al igual que ocurre con la etiqueta genérica de **“magrebí”**, los **hombres marroquíes** son habitualmente señalados por la desinformación para relacionarlos con violencia o hechos delictivos. Con mensajes como **“marroquíes logran poner en marcha un tren de Cercanías (Rodalies) en Barcelona”** (sic.) se difundió el vídeo de tres jóvenes, supuestamente marroquíes, como si se hubiesen colado en la **cabina de un tren en Barcelona para arrancarlo**. Pero **era un bulo**. Rodalies contó entonces a *Maldita.es* que el lugar en el que se habían subido los chicos era la **cabina de un tren que está enganchado a otro**, que es el que se mueve, formando un **tren de doble composición** para aumentar la capacidad de pasajeros, por lo que estos jóvenes no arrancaron ni tenían control sobre el vehículo.

Como ya mencionamos, la **infancia migrante** también es constantemente acusada de violencia mediante contenidos desinformadores. Así, con mensajes como **“no son niños, son animales. Los catalanes estamos hartos de ver como cada día se hacen más dueños de nuestras calles”**, se difundió el video de una supuesta **agresión de un niño migrante a una mujer española** en Cataluña. Pero también **era falso**. En realidad, las imágenes habían sido grabadas en octubre de 2022 en **Malasia** y según reportaron medios asiáticos, mostraban a un **chico golpeando a su hermana**.

Esta desinformación que busca atacar a personas migrantes, racializadas y/o musulmanas no es un fenómeno exclusivo de España; es una tendencia mundial

Algo similar ocurrió en Getxo (Vizcaya), donde se atribuyó el **apuñalamiento de un joven de 23 años a “cinco menas magrebies”**, aunque era mentira. Este contenido fue difundido por la cuenta desinformadora **El Puntual 24h** sin aportar ningún link o prueba que apoyase la información. Además, el **Servicio de Portavocía y Comunicación de la Ertzaintza** negó a *Maldita.es* **“que la autoría de este suceso sea de menas magrebies”** y aseguró que el contenido difundido era **“rotundamente falso”**.

Otro bulo muy difundido fue el de un supuesto **“grupo de menas” robando “en manada” en el centro comercial Los Alisios**, en Las Palmas de Gran Canaria. El propio centro comercial contó a *Maldita.es* que las imágenes habían sido **grabadas después “del partido del Mundial de Catar 2022 en el que Marruecos eliminó a España”** y aclararon que **no tenían que ver con ningún atraco**. A pesar de ello, los desinformadores se esforzaron, una vez más, por **criminalizar a los niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as** bajo el término peyorativo y homogéneo **“menas”**.

Esta desinformación que busca atacar a personas migrantes, racializadas y/o musulmanas no es un fenómeno exclusivo de España; es una tendencia mundial que hemos visto reflejada en otras geografías en el periodo analizado.

En el caso de **Francia**, el vídeo de [dos hombres empujando fuera del autobús](#) a una mujer, supuestamente embarazada, circuló con el mensaje de “**un jovenladés-pelobrócoli arroja fuera del autobús a una mujer francesa embarazada, solo porque ella se negaba a cederle su asiento**” (sic.). Sin embargo, era un bulo. Las imágenes, **grabadas en Bélgica** y no en Francia, fueron grabadas por un chico que explicó en su cuenta de Twitter (ahora X) que, por un lado, la mujer **no estaba embarazada**, sino en **estado de embriaguez**, y por otro, que había **insultado** previamente a los jóvenes (uno de ellos negro) **de manera racista**. Además, el vídeo se viralizó en 2024 pero **había sido grabado en 2021**.

Asimismo, en **Alemania** también se movieron contenidos **en el marco de las elecciones europeas** que señalaban a las personas migrantes. Es el caso, por ejemplo, de un vídeo en el que un **hombre “inmigrante africano”** intenta, supuestamente, [entrar a la fuerza en casa de una mujer para robarle y violarla](#). Las imágenes circularon con mensajes como “una mujer grabó atemorizada desde su domicilio los últimos momentos **antes de que un jovenladés rompiera la ventana y entrara para robarle y violarla**” (sic.). Pero también era un bulo. El vídeo había sido subido a Facebook el 28 de julio por **una mujer de Memphis (Estados Unidos)** que, por otras publicaciones, muestra que **ya conocía al hombre** que estaba intentando entrar en su casa.

Las narrativas desinformadoras de EE.UU. que se exportan a Europa

En Europa y, concretamente en España, también se ha notado la influencia de los **comicios estadounidenses**, celebrados el 5 de noviembre. Los desinformadores aprovecharon este contexto para atacar a las personas migrantes, especialmente a la **población haitiana**, difundiendo, en muchos casos, contenidos desinformadores **en español** por el gran porcentaje de población hispanohablante que hay en Estados Unidos. Esto ha facilitado la difusión de estos mensajes en España.

Uno de los contenidos que más ha circulado en este contexto fue el [vídeo de la detención de una mujer](#), supuestamente **inmigrante haitiana**, por matar y comerse a un gato en Springfield (Ohio). Pero era un **bulo**. La **detenida no era una mujer inmigrante** en situación irregular ni haitiana, sino una **ciudadana estadounidense** en la localidad de Canton (Ohio). Incluso la autora de una de las primeras desinformaciones sobre la población haitiana en Springfield **borró el post** y reconoció en la cadena estadounidense NBS que estaba “equivocada” y que había “malinterpretado” lo que le había contado un vecino sobre un gato perdido en su barrio.

A pesar de ser un bulo que la propia autora reconoció, fue aprovechado para alimentar las narrativas racistas y/o xenófobas. De hecho, el ya presidente electo **Donald Trump**, centró parte de sus discursos en campaña electoral en

difundir desinformación sobre que [la población inmigrante haitiana estaba haciendo desaparecer a las mascotas](#) de Springfield (Ohio) para comérselas. Estos **contenidos falsos** también fueron replicados por personas como **Elon Musk**, dueño de Twitter (ahora X) con **más de doscientos millones de seguidores** en la plataforma, o por el senador republicano [Ted Cruz](#), con **más de seis millones**.

La población haitiana no fue la única señalada por la desinformación durante la campaña electoral previa a las elecciones estadounidenses; con mensajes como "[venezolanos asaltando una tienda en Colorado](#)" se difundió el vídeo de un grupo de personas, supuestamente venezolanas, **robando en un supermercado** estadounidense. Pero **era un bulo**. En realidad, las imágenes habían sido tomadas en una **cadena de supermercados de Brasil**, pero contribuyó a **alimentar la narrativa de que los inmigrantes delinquen** en las sociedades de acogida.

Esta desinformación que señala a las personas migrantes como delincuentes en Estados Unidos confronta, además, con lo recogido en un [documento de trabajo](#) publicado por la **Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos**, donde señalan que "como grupo, los **inmigrantes** han tenido **tasas de encarcelamiento más bajas** que los nacidos en Estados Unidos durante 150 años (...) y **tienen hoy un 60% menos de probabilidades de ser encarcelados**".

Otra de las narrativas que más se ha repetido es la de los supuestos **privilegios con los que cuentan las personas migrantes a la hora de acceder a ayudas sociales**.

La narrativa del privilegio y la lucha por los recursos

Otra de las narrativas que más se ha repetido durante los meses que abarca este análisis es la de los supuestos **privilegios con los que cuentan las personas migrantes a la hora de acceder a ayudas sociales**. En España, por ejemplo, circularon contenidos que afirmaban que Pedro Sánchez había aprobado una **ley que permitía a los "magrebies" venir "ilegalmente" a España** y recibir una **paga de 1.175 euros mensuales** durante un año. Pero era un **bulo**, ya que hasta la fecha no se ha aprobado ningún texto que contenga estas premisas.

Cabe destacar que muchos de los contenidos que se viralizan sobre las ayudas económicas a personas migrantes en España lo hacen en TikTok [bajo la etiqueta de "humor"](#), aunque se difunden como reales sin que la plataforma los frene. Es el caso de un vídeo que se viralizó rápidamente en el que dos jóvenes decían [cobrar entre 1.500 y 2.000 euros al mes "solo por ser marroquíes"](#). La autora del vídeo lo subió a sus redes sociales con el hashtag "humor", pero **se movió como si fuese contenido real**, provocando indignación entre algunos/as usuarios/as, con mensajes como "me parece una auténtica aberración que estos estúpidos cobren 2.000€ por la cara por ser de Marruecos" (sic.).

Esta viralización de contenidos desinformadores en la plataforma también se produce cuando se trata de **contenidos abiertamente racistas**, como ha ocurrido con [canciones](#) utilizadas en más de cuatrocientos vídeos y que incluyen frases como “**si es tunecino, robará a tu vecino**” o “**si es marroquí, va a ir a por ti**”. En este caso y a pesar de que la plataforma afirmó que “**incumplía las normas de la comunidad**”, la canción circuló libremente durante dos semanas antes de ser retirada. Sin embargo, días después volvió a ser publicada y, de nuevo, TikTok no actuó a tiempo.

A diferencia de la violencia, atribuida casi en exclusiva a los hombres, especialmente los jóvenes, la narrativa de las ayudas sociales también señala a las mujeres.

A diferencia de la violencia, atribuida casi en exclusiva a los hombres, especialmente los jóvenes, **la narrativa de las ayudas sociales también señala a las mujeres**. Así, con mensajes como “¿Cómo se explica que una persona que haya trabajado 35 años tenga de pensión 850€ y **una marroquí recién llegada que no ha cotizado ni un solo día se le de una paga de 1.183€?**” (sic.) se difundió la imagen de una carta en la que se concedía la [Renta Garantizada de Ciudadanía \(RGC\)](#) de Cataluña, supuestamente, a una **mujer marroquí**. Pero era

un **buló**. Tanto la web de la Generalitat como el Departamento de Derechos Sociales e Inclusión establecen que es imprescindible **estar empadronado** en un municipio y **residir legalmente** en Cataluña durante los 24 meses anteriores a la solicitud de la RGC, por lo que **nadie “recién llegado” podría optar a ella**. Además, la carta que circulaba, en la que no había pistas de a quién iba dirigida, era de 2023 y recogía la **cuantía de 1.183 euros**, una cantidad que entonces solo podían percibir **unidades familiares de 3 o más miembros, por lo que ninguna persona sola podría acceder** a tal suma.

Algo similar ocurrió con la difusión de un vídeo en el que un hombre afirmaba que mientras su padre recibía una pensión de 800 euros después de trabajar más de 30 años, **las personas migrantes en situación irregular que entraban a España recibían 1.000 euros mensuales** nada más llegar. Era un **buló**. El Gobierno central, encargado de la gestión migratoria, **no ofrece ayudas sociales exclusivas para personas migrantes con esas cuantías**. Además, éstas deben tener residencia **legal y efectiva** en el país para poder acceder a ellas. Lo que sí reciben las personas migrantes en situación irregular es la **atención de sus necesidades básicas** en el marco del Programa de Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pero **en ningún caso reciben 1.000 euros**, sino unos 50 euros mensuales “si se valora que hay necesidades que no quedan cubiertas”, como han contado **Accem y Cruz Roja a Maldita.es**.

De nuevo, los **niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as** son señalados con desinformación, en este caso, relativa a las ayudas económicas. Así, en verano, tras la renovación por parte del Gobierno central del **programa de transporte Verano Joven**, circularon contenidos que afirmaban que “**menas e inmigrantes mayores de 18 años podrán viajar gratis por toda España este verano**” (sic.), pero era un buló. Este programa, destinado a

financiar **descuentos en autobús y tren** a partir del 1 de julio de 2024, estaba dirigido únicamente a personas de entre 18 y 30 años, lo que **excluía a todos los menores de edad**, independientemente de su nacionalidad. Además, entre los **requisitos** para poder acceder a la prestación se encontraba el **tener nacionalidad española o residencia legal** en España. En cuanto a la **supuesta gratuidad**, tampoco era posible viajar completamente gratis, sino que el programa ofrecía descuentos de entre el 50% y el 90% en función del medio de transporte y el tipo de billete seleccionado.

La narrativa de la “invasión”

La tercera gran narrativa identificada en los 48 bulos analizados entre el 16 de mayo y el 15 de noviembre es la de dibujar a las personas migrantes como **sujetos invasores**. Las **elecciones legislativas francesas** del 30 de junio y 7 de julio también se erigieron como el contexto idóneo para difundir este tipo de contenidos. Un ejemplo que se viralizó rápidamente se produjo durante la **celebración de los resultados electorales** en la Plaza de la República de París. En las imágenes de ese momento se ve a un grupo de personas subidas a la base de la estatua que hay en la plaza sosteniendo una gran bandera francesa con una inscripción que, supuestamente, decía “**Francia es de los inmigrantes**”. Pero era un **bulo**. El texto, que en francés era “La France est tissu de migrations”, se traduce como “**Francia es tejido de migraciones**”, un significado muy alejado del sentido de invasión que pretendían difundir los desinformadores.

En la misma línea, se difundió el vídeo de un **grupo de manifestantes con banderas de Palestina** con mensajes como “**no hay ni una bandera de Francia en la celebración de los resultados [electorales]**”. Pero era un bulo que ponía el foco en la supuesta invasión migratoria que sufría el país. En realidad, las imágenes habían sido grabadas en una **manifestación de apoyo a Palestina** en Lyon el 1 de junio de 2024.

También se difundieron imágenes de **un grupo de personas con banderas argelinas y palestinas** subidos a una torreta en la que hay **dibujada una esvástica**, con mensajes como “imagen de un grupo de manifestantes que ha salido a las calles de Francia a protestar contra la victoria de Le Pen”. Pero también resultó ser un bulo. Los desinformadores movieron este contenido como si las personas de la imagen fuesen **manifestantes inmigrantes de izquierda en contra de Marie Le Pen**, cuya agrupación fue la más votada en la primera vuelta de las elecciones legislativas de Francia el 30 de junio. Sin embargo, la imagen fue tomada el 26 de **julio de 2014** durante una **protesta propalestina** en la Plaza de la República de París. Respecto a la esvástica, no se ha podido verificar si la pintada la hicieron los propios manifestantes o estaba antes de que estos llegaran.

Elisa Brey, profesora de Sociología y miembro del Grupo de Estudios en Migraciones Internacionales (GEMI) de la Universidad Complutense de Madrid, señala que en el contexto francés, la desinformación también se dirige “**hacia el chico joven árabe**”, pero de una forma diferente a como ocurre en España, ya que allí se centra sobre todo en la **población argelina**. Ello se debe

a la guerra entre Argelia y Francia en el momento de la descolonización y el hecho de que Argelia fuera considerada territorio francés.

Las supuestas **llegadas masivas de personas migrantes** son otro de los contenidos recurrentes detectados, muchas veces difundidos como si fueran actuales y tratando de reforzar un miedo ante una posible invasión. Así, en el mes de junio se viralizó el vídeo de un grupo de hombres negros caminando por la calle junto a mensajes como “**cientos de hombres jóvenes de otra civilización que llegan a España de forma irregular**, sin mujeres, sin niños, sin ser invitados por nadie” (sic.). También era un bulo. En realidad, las imágenes habían sido grabadas en **julio de 2021 en Melilla**. En este caso, la narrativa se dirigió específicamente hacia **hombres jóvenes**.

Las supuestas llegadas masivas de personas migrantes son otro de los contenidos recurrentes detectados y tratando de reforzar un miedo ante una posible invasión.

Casi de forma idéntica circuló otro contenido en el que un grupo de hombres negros eran señalados, de forma irónica, como “**médicos e ingenieros**” que acababan de llegar a España. Sin embargo, las imágenes eran del mes de junio de 2022, concretamente del día que un gran grupo de personas migrantes intentaron saltar la valla que separa Marruecos de Melilla y que acabó con, al menos, 23 personas muertas. Además, se desconoce la profesión de los supervivientes.

Junto a la narrativa de las personas migrantes saltando vallas y cruzando fronteras para “invadir” Occidente, también circulan contenidos que hablan de **planes gubernamentales para “llenar” estos países de “inmigrantes”**. Un ejemplo bastante claro es el que circuló durante el mes de julio, con imágenes de diez barcos grandes llenos de personas que, según los mensajes, eran ferris utilizados por el **Foro Económico Mundial** para “**traer inmigrantes de África**” a Europa. También era un bulo. A través de herramientas de geolocalización de imágenes y búsqueda inversa, *Maldita.es* averiguó que, en realidad, el vídeo difundido **había sido grabado en el puerto de Dhaka**, capital de Bangladesh. De hecho, uno de los barcos que se observa en las imágenes se utiliza para el **transporte regular de pasajeros**, de ahí la gran afluencia de personas.

Algo similar ocurrió con el vídeo de un convoy de ocho lanchas llegando a una playa, que **se difundió como si fuera la costa española** con mensajes como “**funciona mejor el servicio de pateras de Marruecos a Canarias que los trenes entre Madrid y Extremadura**” (sic.). Pero también resultó ser un bulo, ya que las imágenes habían sido grabadas en una de las **costas de la provincia argelina de Jijel**.

Siguiendo esta misma línea, también se difundió falsamente que el 13 de junio el Congreso había aprobado la regularización de “medio millón de inmigrantes en situación administrativa irregular” con mensajes que responsabilizaban al “bipartidismo globalista” de esta decisión. Sin embargo, la votación a la que se referían estos contenidos decidía una enmienda a la totalidad que VOX había

presentado sobre la **iniciativa legislativa popular (ILP) de regularización de personas en situación irregular** admitida a trámite el pasado 9 de abril. Esta iniciativa propone un cambio en la Ley de Extranjería para que esta permita la regularización de las personas migrantes que estuviesen en España antes del día 1 de noviembre de 2021, ya que la normativa actual solo incluye a quienes estuviesen antes del 1 de junio de 1999. La propuesta ha sido presentada por varias organizaciones sociales, no por partidos políticos, y todavía no ha sido aprobada. Este tema también se difundió durante el periodo de análisis anterior y está incluido en el primer informe elaborado por *Maldita.es*.

En verano también circularon contenidos que hablaban de supuestos **campamentos organizados por el Gobierno polaco** para facilitar la **integración de “inmigrantes”** con mensajes como **“Occidente ha caído”**. Pero era un **buló**. En el vídeo que acompañaba a estos mensajes se podía ver a un grupo de hombres, entre ellos algunos hombres negros, bailando con mujeres blancas, supuestamente **“mujeres polacas voluntarias”**. Sin embargo, las imágenes mostraban, en realidad, una actividad de la octava edición del **Kizz Me More Festival**, celebrado anualmente en Varsovia (Polonia) y que reúne a **bailarines profesionales y aficionados**. En 2024 tuvo lugar entre el 11 y el 15 de julio.

De nuevo, la **infancia migrante** ha vuelto a ser señalada por la desinformación, en esta ocasión **siendo dibujada como invasora**. Uno de los contenidos que más se viralizó al respecto fue aquel difundido por la propia televisión autonómica de Asturias, RTPA, y que pronto comenzó a difundirse por redes sociales con mensajes como **“el gobierno meterá 5.700 menas a un pueblo de 3.000 habitantes (Sotrondio)”**. Pero era un buló. La televisión autonómica sí mencionó esa cifra en un vídeo, pero después emitió un comunicado oficial en el que reconocía el error y aclaró que **“las 5.700 plazas se corresponden al número total de nuevas plazas que el Gobierno quiere crear en toda España”**. El presidente del Principado de Asturias

Encontramos contenidos que sostienen la idea de que las personas migrantes vienen a imponer sus costumbres y tradiciones.

también negó en su cuenta de Twitter (ahora X) que la cifra fuese cierta y **no hay tampoco rastro de ningún anuncio oficial** que respalde tal afirmación. En esta ocasión, fueron los niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as, bajo el acrónimo deshumanizador de “menas”, el objetivo de la desinformación, presentados como invasores de un pequeño pueblo.

La narrativa del “gran reemplazo”

En estrecha relación con la narrativa de invasión migratoria encontramos contenidos que sostienen la idea de que las personas migrantes vienen a **imponer sus costumbres y tradiciones, en detrimento de los “valores occidentales”**. Así, con mensajes como **“Eurabia, provincia de Españistán”**, se difundió el vídeo de **hombres preparando hogueras en la calle y asando comida** como si se hubiese grabado en España. Pero era un **buló**. En realidad **las imágenes se grabaron en Casablanca** (Marruecos) durante la **fiesta del cordero o Eid al-Adha**.

En relación con las **elecciones en Estados Unidos** y los comentarios de Donald Trump sobre las personas migrantes, se difundió también el vídeo de un **grupo de mujeres negras haciendo la compra desnudas en un supermercado**. Los mensajes que acompañaban las imágenes decían que se trataba de **Francia**, y otros afirmaban que el vídeo había sido grabado en Baltimore (**Estados Unidos**), señalando que **las personas migrantes importan “sus costumbres” a Occidente**: “acaban de enterarse de que no pueden comerse las mascotas de la gente. En otros 500 años aprenderán qué son las camisetas” (sic.). Pero era un **bulo**. Las imágenes habían sido **grabadas en Sudáfrica** como respuesta al dueño del supermercado, que había increpado a las mujeres porque estaban “incomodando a los clientes blancos” con su vestimenta tradicional.

Tras la segunda vuelta de las elecciones francesas, también surgieron contenidos que encajan en la narrativa de **imposición cultural** de las personas migrantes. Uno de estos fue el supuesto anuncio de Mélenchon, representante del Nuevo Frente Popular que ganó las elecciones en la segunda vuelta del 7 de julio, de **convertir el árabe en lengua oficial** en Francia. Pero también era un **bulo**, ya que no había rastro alguno de tal anuncio.

Desde Maldita.es también hemos detectado otra narrativa en la que el **racismo y la xenofobia** se difunden de manera directa. Es el caso de la sesión de una DJ alemana que, supuestamente, estaba pinchando una **canción que dice “Alemania para los alemanes, fuera los extranjeros”**. Aunque la canción existe y ha circulado mucho por redes sociales, la DJ no la estaba reproduciendo, sino que habían superpuesto el audio al vídeo original, que se publicó por primera vez en diciembre de 2023.

La narrativa que dice que “el Gobierno está contra ti”

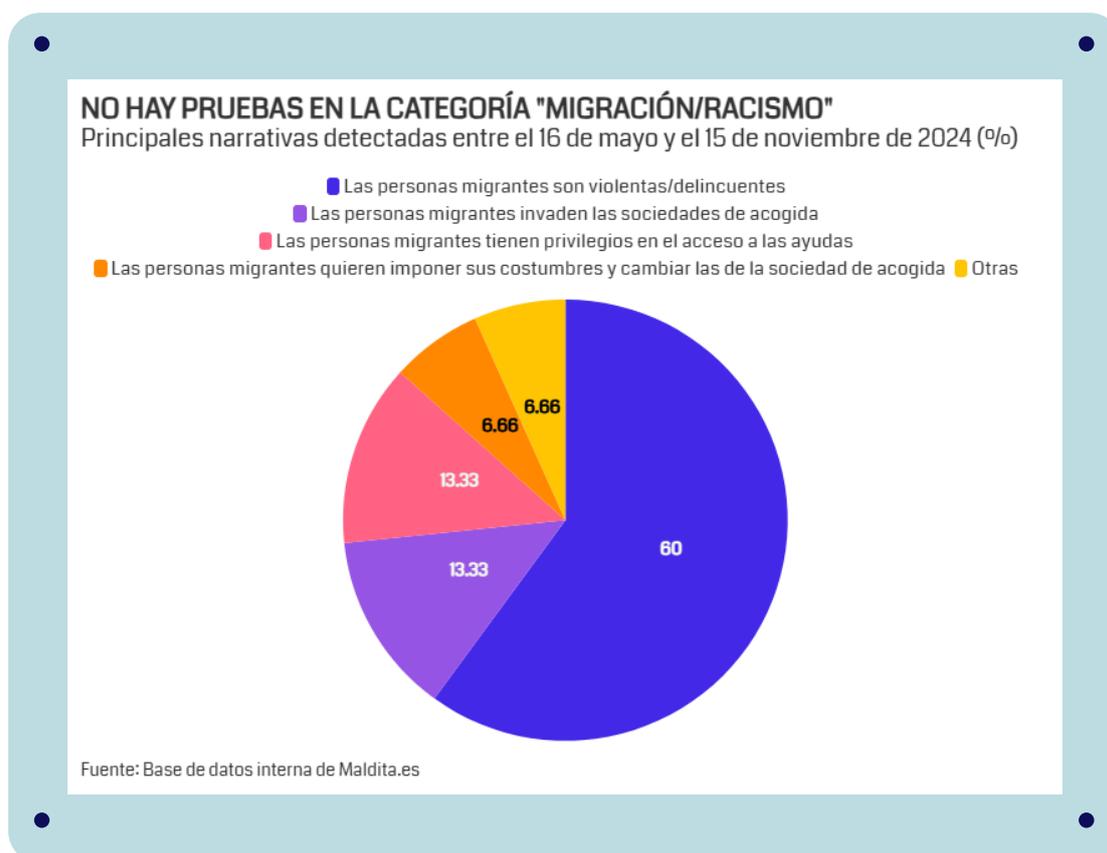
Por último, identificamos dos contenidos dentro de la narrativa de las personas migrantes siendo **protegidas por el Gobierno**, en detrimento de las personas nacionales. Un ejemplo es la difusión de un tuit, publicado desde una cuenta con el nombre y la foto del presidente Pedro Sánchez, en el que se leía: “**los usuarios de internet que ataquen mediante insultos y descalificaciones a la población migrante podrán enfrentarse a penas de cárcel que irán de los 6 meses a los 5 años**”. Pero también resultó ser un bulo. La cuenta que publicaba el mensaje se define en su perfil como “parodia” y ningún contenido similar fue anunciado por la cuenta real de Sánchez o por el Gobierno.

Tras el **asesinato de las tres niñas en Southport** (Reino Unido), se produjeron disturbios en distintas ciudades del país que también fueron aprovechados para lanzar desinformación, como que el atacante era inmigrante y musulmán. Sin embargo, según comunicaron las autoridades, se trataba de un hombre nacido en Reino Unido y que sus padres, nacidos en Ruanda, no tenían vínculos con el islam. Dentro de esta narrativa de protección contra las personas migrantes, se difundieron mensajes que afirmaban que “**la policía no para de entrar en casas de patriotas británicos por comentarios en redes sociales** sobre la situación del país”. Estos contenidos acompañaban a un vídeo en el que agentes de policía irrumpen en una vivienda particular con una motosierra.

Pero también fue un **bulo**. En realidad, las imágenes circulaban desde, al menos, mayo de 2024, y estaban relacionadas con una **redada policial en busca de traficantes de drogas**.

3.2. Contenidos con desinformación o no hay pruebas

Dentro de las verificaciones realizadas entre mayo y noviembre de 2024 también se encuentra la categoría “**no hay pruebas**”. Estos son contenidos que desinforman sin aportar ninguna prueba, pero para los que no hay suficientes fuentes independientes que permitan categorizarlos como bulos. Bajo esta denominación, se agrupan **15 contenidos** cuyas narrativas principales se centran, de nuevo, en la **violencia intrínseca a las personas migrantes**, concretamente a los hombres jóvenes y a los menores extranjeros, agrupados bajo la categoría de “menas” sin distinción de género.



En **España**, uno de los sucesos que más desinformación generó fue el [apuñalamiento de un niño de 11 años en Mocejón](#) (Toledo) el 18 de agosto. Rápidamente comenzaron a circular contenidos y [afirmaciones sin pruebas](#) sobre el **supuesto origen del autor o la nacionalidad de sus padres**, con términos como “magrebí”, “moro” o “mena”. También se intentó vincular el

delito con una mezquita del pueblo y con la llegada de “50 inmigrantes” a un hotel cercano. Sin embargo, la Guardia Civil comunicó que el detenido era un **“hombre español”** de 20 años. Así, contenidos como los que decían que era “mena” o “inmigrante” sí fueron desmentidos por las autoridades, pero otros que etiquetaban al hombre como “gitano”, “hijo de inmigrantes” o “español nacionalizado” no pudieron ser verificados por *Maldita.es*.

Otro hecho que se viralizó mediante contenidos desinformadores fue el [apuñalamiento de un taxista en Alcalá de Henares](#) (Madrid) el 15 de octubre a manos de un menor de 16 años. Con mensajes como “**ilegal**”, “**moro**”, “**mena**” o “**jovenlandés**” se difundió que **el autor era extranjero**, aunque la Policía Nacional de Madrid contó que el detenido era “**español de origen español**”. Sin embargo, al igual que pasó con el caso de Mocejón, hubo otros contenidos que afirmaban que el joven era hijo de personas migrantes, pero de nuevo, las autoridades no hicieron declaraciones al respecto.

En estos dos casos, los **menores extranjeros fueron señalados directamente como responsables**, utilizando de forma despectiva el término “mena” para referirse a ellos.

Algo similar ocurrió con el supuesto **robo y agresión a un joven en la madrileña estación de metro Pueblo Nuevo** por parte de un grupo de “**menas**” o “**moros**”. Sin embargo, **ni las cámaras de seguridad de Metro Madrid ni los vigilantes de seguridad de la estación recogieron incidencias** el día en que supuestamente se produjeron los hechos, según la investigación de la Policía Nacional. Además, los diarios españoles que se hicieron eco de la noticia no aportaron detalles sobre la nacionalidad de los supuestos agresores.

Las **personas magrebíes y marroquíes** también son objetivo habitual de los contenidos desinformadores. Una de ellas es la [supuesta violación por parte de “dos marroquíes”](#) a un hombre tras haberle obligado a ingerir pastillas en San Sebastián (País Vasco), hecho que se difundió a través de un audio de WhatsApp. Sin embargo, no hay pruebas de que sucediera: **ni la Ertzaintza ni la Guardia Municipal tenían constancia** de ningún hecho similar al relatado en la fecha en la que, supuestamente, habría sucedido.

Por otro lado, se difundió el vídeo en el que un joven, supuestamente “**inmigrante magrebí**”, se sube a una mesa e [increpa a su profesor en un aula de Canarias](#). Sin embargo, existen elementos en ese contenido que **alertan de una posible desinformación**. Por ejemplo, el vídeo original fue subido a TikTok por el propio protagonista que, además, lleva puesto una **kipá**, pequeño gorro tradicional judío. El título del vídeo está **escrito en hebreo y forma parte de un trend de TikTok** que acumula miles de grabaciones similares anteriores a la que se difundió como si fuese Canarias.

Otra narrativa identificada en esta categoría es la de la **invasión migratoria** y supuestas consecuencias para la población española, al igual que ocurría con los bulos. En este caso, el tema que más repercusión tuvo durante el periodo de análisis fue la [acogida de 180 personas migrantes de Mali](#) en el Ayuntamiento de Mondariz-Balneario (Galicia). Como consecuencia, se difundió un vídeo en el

que se ve a estas personas alojadas en un colegio del municipio, afirmando que convivían con los/las alumnos/as y que se había pedido a las alumnas que no llevaran falda por este motivo. Sin embargo, estos contenidos contenían desinformación, ya que el vídeo, difundido en septiembre, se había grabado en el mes de agosto, cuando las personas migrantes fueron temporalmente alojadas en las instalaciones del colegio. Durante ese periodo de tiempo, el centro se reconvierte en campamento de verano, por lo que no hay alumnos/as residiendo. Además, César Gil Bernárdez, alcalde del municipio de Mondariz-Balneario, contó a *Maldita.es* que el 1 de septiembre estas personas habían sido realojadas en un hotel que, si bien comparte zonas comunes exteriores con el colegio, no se produce contacto entre los alojamientos temporales y las áreas destinadas al alumnado. Desde esta institución no hicieron ninguna declaración sobre las afirmaciones difundidas sin pruebas sobre que se había instado a las alumnas a cambiar la forma de vestir durante la estancia de las personas migrantes.

El otro contenido que fomenta el miedo a una supuesta invasión detectado durante este periodo dentro de esta categoría es un vídeo en el que se ve a un grupo de [hombres negros caminando por una carretera](#), con mensajes como “imagínate ser español y ver que están entrando todos estos zombies por la frontera”, vinculándolo con la migración a España, aunque no hay ninguna prueba que lo apoye. Además, el vídeo está grabado en Marruecos, como se puede saber por las señales de tráfico y las matrículas de los coches. Lleva en circulación desde, al menos, 2023. En este caso, se vuelve a incidir sobre la figura de los hombres jóvenes como invasores, recalcando que no se ve “ni un niño, ni una mujer”.

Como ocurría con los bulos, la DANA que pasó por la Comunidad Valenciana y otros puntos de España el 29 de octubre también ha dejado desinformación sin pruebas dentro de la narrativa del supuesto privilegio de las personas migrantes en el acceso a ayudas. El ejemplo detectado en este periodo es el que acusa a Cáritas de no canalizar correctamente la ayuda hacia la población afectada y de [priorizar la atención hacia las personas migrantes](#). Sin embargo, los mensajes que afirman que “a los moronegros invasores les reciben como marajás y mientras los españoles que acaban de sufrir una catástrofe no van a recibir ni una décima parte de esa ayuda” (sic.) no aportan ninguna prueba que lo sostenga. Además, Cáritas ha contado a *Maldita.es* que atienden “a todas las personas que acuden para solicitar ayuda” y que su principal criterio a la hora de prestar apoyo es la “situación de vulnerabilidad y exclusión social” en la que se encuentra la persona. “Cáritas no discrimina a nadie por razón de sexo, religión u origen”, añade la organización.

La imposición cultural a la que, supuestamente, fuerzan los migrantes a las sociedades de acogida fue otra de las narrativas detectadas en el marco europeo durante el periodo analizado. En este caso, en el contexto de las elecciones de Reino Unido, celebradas el 4 de julio, se difundió que el nuevo primer ministro británico, Keir Starmer, quería [convertir el árabe en lengua oficial](#) en el país. Sin embargo, no había pruebas de que hubiese dicho públicamente nada al respecto y tampoco estaba recogido en su programa electoral. Esto mismo ocurrió en Francia en el contexto de las elecciones

legislativas, como ya explicamos anteriormente, solo que en ese caso era un “bulo” y en este, un “no hay pruebas” al emplearse el verbo “querer”, que refleja intenciones y no acciones.

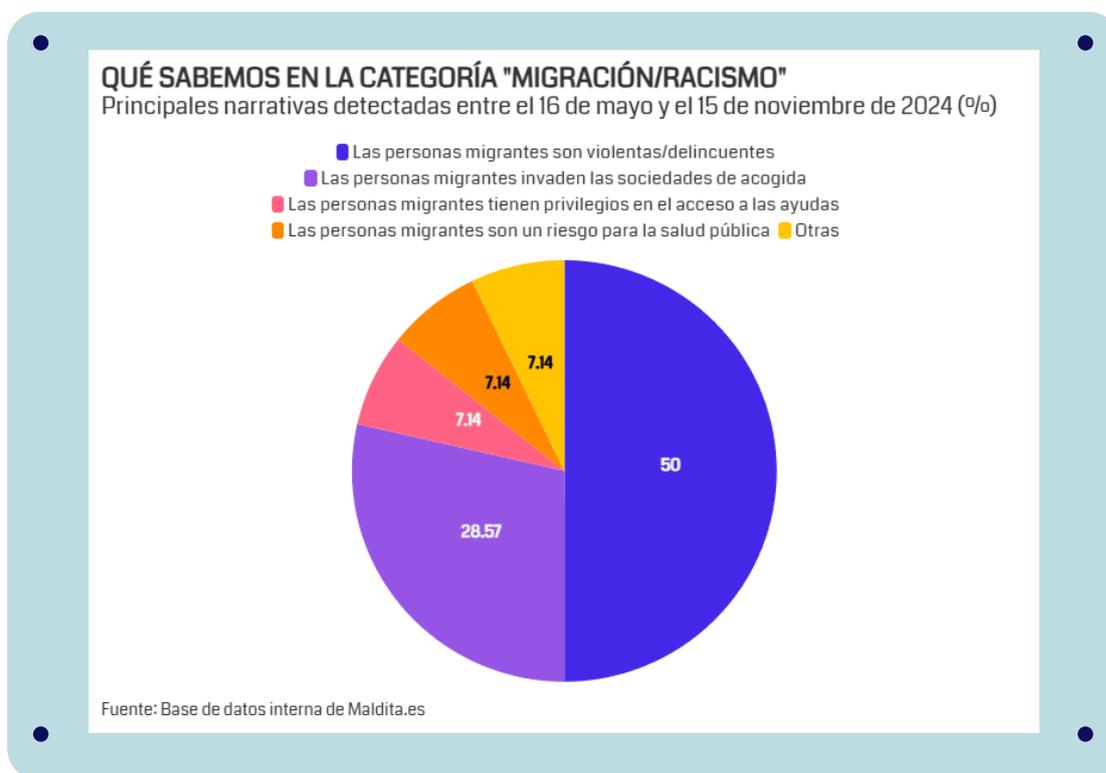
Más allá de Europa, en el **contexto de las elecciones estadounidenses**, también surgieron contenidos dentro de la narrativa de la **violencia**. Como ocurría en la categoría de “bulos”, las **personas haitianas** han sido las más señaladas por los contenidos desinformativos. Así, tras el bulo de la supuesta mujer inmigrante haitiana comiéndose la mascota de uno de sus vecinos, los desinformativos empezaron a alimentar esta narrativa hasta el punto de que Donald Trump la utilizó durante el debate presidencial: **“En Springfield se están comiendo a las mascotas”**. Con estas palabras, **señalaba a la población inmigrante haitiana como responsable de la desaparición de mascotas en Springfield (Ohio) a pesar de que la policía ya había negado tales hechos**.

Algo similar ocurrió con la **muerte de un niño en la ciudad de Springfield (Ohio)**, la misma en la que se ubicó el bulo de las mascotas, que se categorizó rápidamente como un **asesinato a manos de una persona haitiana**: “Aiden Clark, de 11 años, fue asesinado de camino a su escuela en Springfield, Ohio. **Su asesino es un inmigrante haitiano ilegal**”. Sin embargo, este tipo de mensajes también contenían desinformación, ya que lo ocurrido no fue un asesinato, sino un **accidente de tráfico**. El menor iba a bordo del autobús escolar cuando este chocó contra un vehículo particular. El conductor fue condenado culpable de homicidio, pero no de asesinato, y **tampoco era un migrante en situación irregular**, sino que tiene identificación oficial del estado de Ohio. En este caso, hasta la propia familia del menor fallecido pidió públicamente que se dejara de utilizar **el nombre de su hijo para difundir odio**.

De forma más genérica, también se ha desinformado sobre las **cifras de inmigrantes en situación administrativa irregular** que entran a Estados Unidos **con condenas por delitos**. Con mensajes como “se acaba de revelar que **13.000 asesinos convictos ingresaron a nuestro país** durante su periodo [administración Biden-Harris] de tres años y medio” (sic.) se acusaba a Joe Biden y Kamala Harris de haber **descuidado la vigilancia fronteriza durante su mandato**. Sin embargo, aunque las cifras son ciertas, contienen desinformación: los datos no son de los últimos tres años y medio, durante el Gobierno de Biden, sino que **abarcan más de 40 años**, conformando un recuento histórico.

Por otro lado, en el marco de las **ayudas sociales para las personas migrantes**, la llegada del **huracán Helene** a finales de septiembre a algunos puntos de la geografía estadounidense también fue aprovechado por los/las republicanos/as para atacar a las personas migrantes. Con mensajes como “**se robaron el dinero del FEMA** [Agencia Federal de Gestión de Emergencias] como si lo hubiesen robado de un banco **para dárselo a sus migrantes ilegales**”, **Donald Trump** acusó a la administración Biden-Harris de **desviar el dinero** para gestionar el huracán Helene **a las personas migrantes en situación irregular**. Sin embargo, el **Departamento de Seguridad Nacional** negó que no tuviesen dinero para hacer frente a la catástrofe.

3.3. Qué sabemos y ‘pre-bunking’



Entre el 16 de mayo y el 15 de noviembre de 2024, también se han identificado **14** contenidos que, no siendo bulos, necesitaban contexto o incluían algo de desinformación. Durante el periodo analizado, existe una clara narrativa principal que ya se identificó también en los bulos: la **violencia ejercida por las personas migrantes**, concretamente por los hombres y menores extranjeros.

En **España**, el ejemplo más reciente dentro de esta narrativa se enmarca en el **contexto de la DANA** que comenzó el 29 de octubre y que afectó a diversas zonas de Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana. Debido al caos que se produjo en algunos de estos lugares, los medios reportaron escenas de **saqueos** que los desinformadores atribuyeron únicamente a personas migrantes. Con mensajes como **“los inmigrantes africanos, árabes y latinos en la provincia de Valencia salen de los hoteles de lujo pagados por impuestos de los españoles para saquear los comercios afectados por la Dana”** (sic.). Sin embargo, la **Policía Nacional de la Comunidad Valenciana** contó a *Maldita.es* que entre las personas detenidas había **múltiples nacionalidades, incluidos españoles**, algo que también confirmó la **Guardia Civil**.

Otro contenido especialmente viral por involucrar una agresión a un menor fue el vídeo de un **hombre golpeando a un menor en un parque de Barcelona**, que se difundió con mensajes como **“esta es la cara del magrebí que ha pegado a un bebé y ha amenazado con matarlo”** (sic.). A pesar de que el vídeo sí era real,

los **Mossos d'Esquadra** no proporcionaron información sobre la nacionalidad del detenido, por lo que **no había confirmación oficial sobre si realmente era o no extranjero**. Diversos medios de comunicación señalaron que el detenido era ecuatoriano, no magrebí como se viralizó en redes sociales.

También se difundió como si hubiese ocurrido en Tarragona (Cataluña) el vídeo de unos **jóvenes, supuestamente marroquíes**, tirando un **petardo** e **hiriendo a cuatro personas**, entre ellas una niña pequeña. Sin embargo, ni los **Mossos d'Esquadra** ni la **Guàrdia Urbana** de Tarragona tenían constancia de denuncias, detenciones ni detenidos/as por estos supuestos hechos, además de afirmar que no parecía que el vídeo hubiese sido grabado en Tarragona.

De nuevo, la **infancia migrante** se ha visto señalada por contenidos que, sin llegar a ser bulos, contienen desinformación que los criminaliza. Es el caso del vídeo de una intervención policial en una calle de Zaragoza después de que, supuestamente, **tres "menas" apuñalaran a otro menor** de edad para robarle. Sin embargo, la **Policía Nacional no tenía constancia de ningún hecho similar**.

Estos contenidos buscan generar alarma por una supuesta llegada masiva de personas migrantes, en muchos casos asegurando que está facilitada por el Gobierno de España

La segunda gran narrativa es, nuevamente, la de la **invasión migratoria**. Al igual que ocurría en los bulos, estos contenidos buscan generar alarma por una supuesta llegada masiva de personas migrantes, en muchos casos asegurando que está facilitada por el Gobierno de España, como se difundió **tras el desbloqueo** en el Congreso de la **iniciativa legislativa popular (ILP) para regularizar a 500.000 personas migrantes**. En ese momento comenzaron a circular contenidos que afirmaban que esta regularización se realizaba con la intención de que **los partidos que gobiernan actualmente obtengan más votos en las próximas elecciones**. Sin embargo, ni la ILP ha sido aprobada todavía, ni la regularización permite a las personas migrantes votar en las elecciones estatales o autonómicas.

En España, solo las personas con nacionalidad española pueden participar en las elecciones generales o autonómicas.

En **España**, solo las personas con nacionalidad española pueden participar en las **elecciones generales o autonómicas**. En el caso de las **municipales**, pueden votar extranjeros con residencia legal en España que sean o ciudadanos de la Unión Europea, o de algún país con el que exista acuerdo de reciprocidad. Para las elecciones municipales de 2023, España tenía acuerdos **con 13 países**: Bolivia, Cabo Verde, Chile, Colombia, Corea,

Ecuador, Islandia, Noruega, Nueva Zelanda, Paraguay, Perú, Reino Unido y Trinidad y Tobago. En cuanto a las **elecciones europeas**, tan solo los ciudadanos con nacionalidad española o procedentes de otro Estado miembro de la Unión Europea residentes en España pueden votar. Las **personas migrantes en situación administrativa irregular no pueden votar en ningún caso**.

Otro de los contenidos que más circuló dentro de esta narrativa fue el supuesto [empadronamiento de 5.900 “inmigrantes” en un piso](#) del distrito barcelonés de Nou Barris. El Ayuntamiento indicó a *Maldita.es* que si bien ese inmueble existe, no se trata de una vivienda, sino de un **servicio municipal** orientado a que las personas sin un domicilio fijo, independientemente de su situación administrativa, puedan empadronarse y recibir correspondencia, por ejemplo. Desde el Ayuntamiento también añadieron que **“es imposible saber si son personas migrantes en situación irregular porque el padrón no tiene que ver con la situación administrativa”**, aunque sí aclaran que todas las personas allí empadronadas han **verificado su identidad** a través de algún documento oficial.

Por otro lado, la narrativa de la invasión migratoria también se difunde con contenidos que señalan a personas migrantes que están **fuera de las fronteras europeas**. Un ejemplo de ello es la difusión de un vídeo en el que centenares de personas, supuestamente migrantes, [caminan hacia la costa de Libia](#) **“mientras se preparan para invadir Europa a través de Italia”** (sic.). Sin embargo, estas imágenes, en las que también se ven soldados rodeando a la multitud, se grabaron en junio de 2023 y según medios internacionales como AFP o AP, además de otros locales, se trata de una **deportación multitudinaria de personas migrantes desde Libia hacia Egipto**. De nuevo, los mensajes desinformadores hacían hincapié en que se trataba de hombres que venían “a por las mujeres” europeas.

En el contexto de las **elecciones estadounidenses** también surgieron contenidos que se pueden enmarcar en la categoría de “qué sabemos”. Como ya ocurría con los bulos, la **población haitiana** ha sido la más señalada por la desinformación en cualquiera de sus formas. En este caso, se difundió la imagen de un hombre, supuestamente haitiano, [caminando con un ganso muerto](#) en la mano por Springfield. Los mensajes que la acompañaban afirmaban que el hombre había matado al animal tras cogerlo del estanque de un parque local. Sin embargo, el usuario que publicó por primera vez la fotografía aclaró que la había tomado en la ciudad de Columbus (Ohio) y la web estadounidense TMZ afirmó que la División de Vida Silvestre de Ohio les había comunicado que el hombre estaba **“recogiendo dos gansos que fueron atropellados** en un accidente automovilístico en Columbus”. **En ningún caso se especifica que el hombre sea inmigrante o de origen haitiano.**

Como ya pasaba en los bulos, las **personas venezolanas** fueron el otro gran grupo señalado por la desinformación xenófoba en el contexto electoral estadounidense. Así, se difundió el vídeo de unos supuestos miembros de la [pandilla venezolana Tren de Aragua](#) que habrían tomado el control de un edificio de la ciudad de Aurora, en Colorado (Estados Unidos). Sin embargo, los propios vecinos del inmueble aseguraron a la Policía Local de la ciudad que **eso no había ocurrido**.

Otra de las narrativas recurrentes en los contenidos identificados tanto en este segundo periodo (16/05-15/11) como en el anterior (01/01-15/05), es la de los supuestos **privilegios de las personas migrantes a la hora de acceder**

a **ayudas sociales exclusivas**. En el caso de la categoría “qué sabemos”, identificamos un contenido en el que un **hombre negro dice ser “inmigrante”** y **cobrar una ayuda de 1.300 euros al mes** sin necesidad de trabajar, entre otras cosas. Sin embargo, el protagonista del vídeo difundido cuenta en otras publicaciones de su perfil de TikTok que **lleva trabajando desde que llegó a España** hace diez años y que gana lo suficiente como para pagarse él mismo el alquiler. Además, los comentarios del vídeo difundido, a los que él también contesta, destacan que se trata de “**humor**”, una tendencia que han seguido otros creadores de contenido. Sin embargo, en este caso, no hay evidencias suficientes que permitan desmentirlo como bulo, así que a partir de la información recabada, lo contamos como un qué sabemos.

Por otro lado, en la categoría de “qué sabemos” identificamos una narrativa que no detectamos en los bulos del periodo analizado: **el señalamiento de las personas migrantes como un peligro para la salud pública**. En este caso, a raíz de un supuesto **brote de impétigo** en Zaragoza, circularon contenidos que afirmaban que eran las **personas migrantes las que contagian estas enfermedades o que afirmaban que esa infección era importada**. No obstante, desde la Consejería de Salud de Aragón contaron a *Maldita.es* que se trata de una “infección de la piel bastante habitual” y que “no está en absoluto directamente relacionada con la población inmigrante”. La doctora **Mar Luque**, dermatóloga de la Unidad de Dermatología Clínica de Grupo Pedro Jaén, también aclaró a *Maldita.es* que “**no se considera una enfermedad importada**” y que “**no se presenta con mayor incidencia exclusivamente en la población inmigrante**”.

Más allá de las verificaciones, también se han detectado contenidos potencialmente desinformadores sobre los que se ha hecho **pre-bunking**. Este tipo de piezas tienen la intención de **parar la desinformación en su fase más temprana**, antes de que esta se vuelva viral, tratando de dar la mayor información y de la forma más sencilla posible sobre temas poco accesibles o complejos para reducir así la propagación y el impacto de los bulos. En los meses que abarca este segundo informe, se elaboró un pre-bunking sobre el nuevo **acuerdo migratorio entre España y Mauritania**.

El 27 de agosto, el presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, anunció un nuevo **acuerdo con Mauritania** para **permitir que las personas extranjeras migren a España para trabajar de manera regular**. Tras el anuncio, comenzaron a circular contenidos diciendo que se estaban **ofreciendo 250.000 empleos a Mauritania o que Sánchez quería atraer a inmigrantes para que le votasen**.

Con el objetivo de contrarrestar estas narrativas y llenar vacíos de información, se elaboró un **artículo explicativo sobre qué suponía este nuevo acuerdo en materia migratoria**. Uno de los elementos centrales del texto es el **desarrollo de programas de empleo** con ofertas de trabajo destinadas a trabajadores mauritanos, aunque **no se especifica que se vayan a conceder 250.000 empleos**. En realidad esa cifra sale de unas **declaraciones realizadas por Elma Saiz**, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en las que hablaba de la **necesidad de recibir 250.000 personas migrantes cada año hasta 2050** para contribuir a la sostenibilidad del Estado de Bienestar.

La intención detrás de la difusión de esta cifra era afirmar que el acuerdo formaba parte de un plan urdido por el actual gobierno para que en las próximas elecciones, todas estas personas migrantes pudiesen votarles. Sin embargo, es importante señalar que estas personas solo podrían votar en caso de obtener la nacionalidad española, como ya explicamos anteriormente.

3.4. Contenidos ‘zombies’

Durante estos meses, no solo se han identificado nuevos contenidos desinformadores, sino que también han vuelto a circular **otros antiguos**, los denominados **contenidos ‘zombies’**. En este segundo informe, los contenidos que han entrado dentro de esta categoría son aquellos que **se registraron antes del 16 de marzo de 2024**, pero que volvieron a circular entre el 16 de mayo y el 15 de noviembre.

En total, ha habido **55 contenidos que ya habían sido identificados y verificados** por *Maldita.es* que han circulado de nuevo en la categoría de “Migración/Racismo”. Dentro de los bulos, la narrativa que más vuelve es la de los supuestos **privilegios de las personas migrantes en el acceso a las ayudas**. Así, se difunden nuevamente contenidos sobre el **Ingreso Mínimo Vital** y que un “97%” de los beneficiarios “**no son españoles**”. Sin embargo, los datos que proporcionó a finales de 2023 el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a *Maldita.es* situaba **el porcentaje de extranjeros alrededor del 16%, por lo que la mayoría de beneficiarios eran españoles**.

Otros muchos contenidos que volvieron durante el periodo de análisis no focalizaron en una ayuda en concreto, sino que **hablaban de forma genérica de las subvenciones** que las personas migrantes supuestamente reciben por el hecho de serlo. Es el caso, por ejemplo, de un vídeo que se viralizó en 2021 y que volvió este verano. En él, **cinco chicos dicen ser marroquíes y vivir de las ayudas sociales del Gobierno** sin haber cotizado nunca en España. Sin embargo, uno de estos chicos contó a *Maldita.es* que el vídeo lo habían grabado en clave de “**humor**” y con la intención de hacer una “**crítica social**”, algo que ya hemos visto más veces en redes sociales.

También son habituales los contenidos que comparan las pensiones de los españoles con las que, supuestamente, reciben las personas migrantes habiendo trabajado muy pocos años en España. Este fue el caso de un vídeo que se viralizó en 2022 con mensajes que afirmaban que las **personas migrantes que llegaban a España y trabajaban solo dos años, ya accedían a la pensión mínima** de entonces: 720 euros. Pero era un bulo, ya que para poder acceder a una pensión por jubilación se necesitaba haber

En la mayoría de estos contenidos se habla de las personas migrantes como un conjunto homogéneo, sin especial hincapié en su edad o género.

cotizado un mínimo de 15 años. En el caso de las pensiones no contributivas, se exigía llevar al menos 10 años en España y la cuantía no llegaba a 500 euros mensuales.

En la mayoría de estos contenidos se habla de las **personas migrantes como un conjunto homogéneo**, sin especial hincapié en su edad o género. Sin embargo, dentro de la narrativa de las ayudas, como ya hemos comentado, algunos contenidos ponen el objetivo en las mujeres. Ejemplo de ello es un contenido ‘zombie’ que se viralizó en 2019 y que volvió a circular en 2024 a través de un audio en el que se afirmaba que **las mujeres marroquíes que denunciaban por malos tratos a sus maridos en España se iban después a Marruecos con una “paguita de por vida”**. Pero también era un bulo, ya que las **ayudas estatales** a las que puede acceder una mujer víctima de violencia de género **no son vitalicias y no dependen de la nacionalidad**, pero sí **exigen residir en España**.

Por otro lado, los **niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as** también son señalados en algunas ocasiones como privilegiados en el acceso a ayudas económicas. Así, bajo la etiqueta de “MENAS”, se difunden contenidos que afirman, por ejemplo, que estos menores de edad reciben **pagas mensuales de entre 300 y 1.125 euros**. Sin embargo, cuando se difundió este contenido por primera vez en 2021, todas las comunidades autónomas **negaron que se les diera una prestación mensual**. En algunos casos, estos jóvenes pueden recibir una **pequeña ayuda para su ocio diario**, pero no supera los 20 euros semanales.

En la misma línea, en 2020 se difundió que los/las “**magrebíes menores de edad**” recibían **740 euros** en concepto de ayudas públicas, frente a los/las españoles/as con 35 años cotizados que solo cobraban 431 euros. De nuevo, se trataba de un bulo racista que volvió a circular durante el mes de agosto, ya que **los/las menores de edad no pueden optar a las ayudas públicas del Estado**.

Las narrativas de la **delincuencia o violencia intrínseca** a las personas migrantes y la de la **invasión migratoria** son las otras dos más repetidas en los contenidos ‘zombies’ identificados. En el contexto de las **elecciones legislativas francesas**, volvieron a moverse temas que hacen hincapié en lo problemático de la inmigración en Francia. Un ejemplo de ello fue la viralización de un vídeo que, con el mensaje “los nuevos franceses con sus costumbres y tradiciones”, afirmaba que **un hombre negro había agredido a otro hombre y a una mujer**. Pero era un **bulo**. En realidad, el agresor era el **hijo del presidente de República Centroafricana**, que se encontraba en **Rusia** formando parte de un programa de rehabilitación del que intentó escapar, contexto en el que se produjo la agresión.

Ya en **España**, los contenidos que volvieron a circular contenían mensajes sobre **“inmigrantes ilegales” atacando a la policía**, **“jóvenes marroquíes” agrediendo a personas** en plena calle o robando, o **“magrebíes” destrozando mobiliario urbano**. Pero todos eran bulos. Uno de estos contenidos, que acumula más de 300 consultas en la base de datos interna de *Maldita.es*, incluía el vídeo de un

“inmigrante ilegal” asaltando una iglesia y pegando a un cura, supuestamente en Canarias. No obstante, las imágenes fueron grabadas en la catedral de la Inmaculada Concepción en **Georgetown (Guyana)**.

En el plano de la invasión, los contenidos mencionan llegadas masivas de personas migrantes a las costas españolas, especialmente centrados en la **inmigración de Marruecos** y **Mauritania**. En cambio, los contenidos que, no siendo bulos, vuelven con más frecuencia son aquellos sobre los **supuestos privilegios de las personas migrantes a la hora de acceder a ayudas sociales**.

Es el caso del vídeo en el que varios hombres negros afirman **residir en España “sin trabajar ni hacer nada”, pero cobrando 1.500 euros al mes** por tener 3 hijos o incluso 2.500 euros “sin papeles y sin nada”. Sin embargo, el vídeo fue publicado en una cuenta que dice hacer **“humor”** y las cifras que mencionan no encajan con ninguna de las cuantías que ofrecían las ayudas estatales y autonómicas en 2022, cuando se viralizó.

4. La desinformación sobre religión

Desde *Maldita.es* también se ha identificado desinformación sobre la migración que, en ocasiones, tiene un **componente religioso**, ya que las personas migrantes a las que atacan estos contenidos son señaladas como musulmanas, y a la inversa, identificando la **religión islámica como algo externo** a España. Así, la segunda categoría de análisis de este informe es la de “Religión”.

Bajo ella se analizan contenidos que incluyen **desinformación religiosa** sobre el Islam, principalmente. En algunos casos se identificaron también contenidos que agrupan ambas categorías (“Migración/Racismo” + “Religión”), como ocurre con aquellos en los que se habla de las personas musulmanas o del Islam desde una **perspectiva extranjerizadora**. En otras ocasiones, sin embargo, únicamente se menciona a la religión, sin nombrar explícitamente la migración, pero con un componente xenófobo subyacente. Ambas categorías comparten narrativas desinformadoras.

Durante el periodo de análisis, se han registrado **103 contenidos** potencialmente desinformadores dentro de esta categoría, **73** de ellos únicamente sobre la religión islámica o quienes la profesan. Los **30** restantes incluían potencial desinformación tanto de migración como de religión.

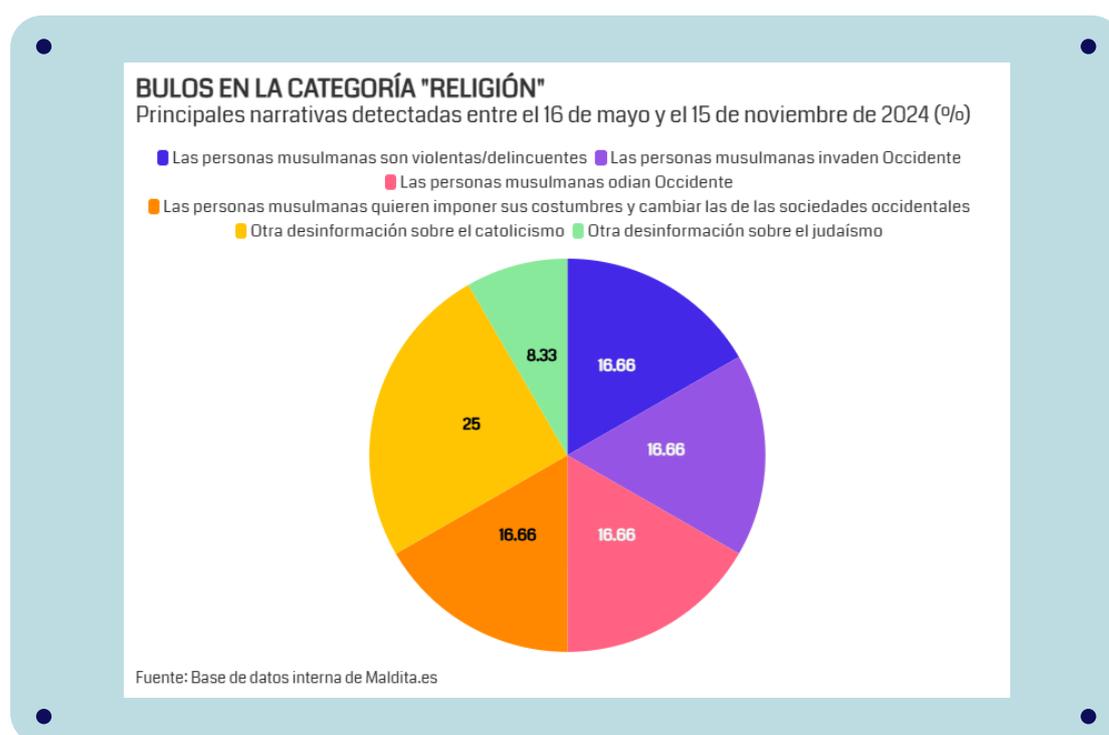
Empezando por el análisis de las que únicamente contenían contenido sobre **religión**, desde *Maldita.es* se verificaron 20, de las cuales 13 apuntaban directamente al islam y a las personas musulmanas. En el caso de los contenidos que aúnan las categorías de **“Religión” y “Migración/Racismo”**, se verificaron **6** contenidos también centrados en el islam.

Extrapolando estos datos con los recabados por los [fact-checkers miembros del EFCSN](#), entre los que se encuentra Maldita.es y que colaboraron para combatir la desinformación durante las elecciones europeas desde 35 países diferentes, observamos que el **17,6%** de los términos empleados por los verificadores para categorizar los contenidos identificados se incluyen en la **categoría “Islam”**: “musulmanes”, “islam”, “islamismo”, “islamistas”, “Corán”, “partido musulmán”, “religión”.

4.1. Bulos

Dentro de las **verificaciones**, se han identificado **12 bulos**, esto es, contenido que ha sido desmentido por ser falso. Bajo esta etiqueta, las narrativas señalan, en **8 de los casos**, a las **personas musulmanas y al islam**, mencionando su injerencia en la política europea, su odio hacia Occidente, la imposición de sus costumbres o su violencia intrínseca.

Al igual que ocurría en la desinformación dentro de la categoría de “Migración/Racismo”, en los contenidos identificados en relación con la religión **el contexto es imprescindible** para entender su difusión. Este año ha estado muy marcado por **elecciones en varios países**, como Francia, Estados Unidos o Reino Unido, y los/las desinformadores/as han aprovechado la circunstancia para mover sus bulos.



En el caso del **Reino Unido**, que celebró elecciones el 4 de julio, la **comunidad musulmana** fue objeto de ataques desinformadores, tanto antes como después de los comicios. Uno de ellos se enmarca en la narrativa de **invasión** y se produjo con la viralización de una imagen en la que se veía a un **grupo de policías británicos arrodillados** ante **hombres musulmanes**, con mensajes como “Reino Unido ha caído. Las fuerzas del orden muestran su sumisión al líder espiritual dejando claro que **la Sharia prevalece sobre cualquier ley**”. Pero era un bulo. La imagen presentaba indicios de que podría haber sido **creada mediante inteligencia artificial**, como el número de pies, los dedos de las manos o la ausencia de alguna cabeza. Más allá del contexto poselectoral, esta imagen también circuló en el marco de los disturbios provocados por el **asesinato de tres niñas en Southport** (Reino Unido) y de cuyo autor se dijo, entre otras cosas, que era un “inmigrante musulmán”.

Dentro de esta narrativa de **invasión**, también se movieron contenidos en los que se hablaba de una **injerencia por parte de la comunidad musulmana** en Reino Unido en su **espacio político**. Uno de los ejemplos que más difusión alcanzó fue el de un vídeo en el que un hombre, supuestamente **musulmán**, era recibido como si fuese el **nuevo alcalde** de una localidad británica. Pero

también resultó ser un **bulo**. En realidad, la persona que salía en ese vídeo era un maestro o “Shaykh” de una cofradía islámica, y no era alcalde de ninguna ciudad del Reino Unido.

Francia también ha sido escenario de varios **bulos islamófobos** que se difundieron en el contexto de las **elecciones legislativas** que se celebraron el 30 de junio y el 7 de julio. Así, tras la primera vuelta, circuló como actual el vídeo de un grupo de **hombres musulmanes** que, supuestamente, estaban **bloqueando el tráfico para rezar**, con mensajes que señalaban esta práctica como un intento de “colonización”. Sin embargo, las imágenes se habían grabado en **2017** durante una **protesta contra el cierre de la única mezquita** que había entonces en el municipio francés de Clichy-la-Garenne.

Por otro lado, **Francia** también ha sido escenario de contenidos que se enmarcan en la narrativa del **odio de las personas musulmanas hacia Occidente**. Así, después de que la derecha francesa perdiese la **segunda vuelta de las elecciones**, se difundió con mensajes en varios idiomas el vídeo de un **grupo de personas marchando con banderas de Palestina** mientras, supuestamente, **coreaban “muerte a Francia, muerte a los judíos, muerte a la policía”**. Pero también era un **bulo**. Al reproducir el vídeo, se escucha como las personas gritan **“vive la Palestine”**, una frase que en español se traduce como “viva Palestina”.

En un contexto similar se difundió también el vídeo de una **mujer musulmana prendiendo fuego a una bandera francesa** como si se hubiese grabado en Francia. Sin embargo, las imágenes habían sido **grabadas en Marruecos** en octubre de 2023 durante una **manifestación contra el apoyo de Francia a Israel**.

Como **última narrativa** identificada dentro de los contenidos que únicamente señalan a las personas musulmanas por su religión está el de la **violencia**. Como ocurría con la desinformación hacia las personas migrantes, **los musulmanes también son dibujados como personas violentas o delincuentes**. Durante el periodo que dura este análisis, desde *Maldita.es* identificamos **2** contenidos que encajan en esta narrativa.

Por un lado, se viralizó el vídeo del **asesinato a tiros de un hombre** con mensajes que lo describían como un **“islámico violador”** asesinado por el hermano de la mujer a la que supuestamente habría agredido. Sin embargo, las imágenes habían sido **grabadas en Brasil** y muestran un **enfrentamiento entre miembros de dos “bandas rivales”**, según reportaron medios brasileños, nada que ver con el islam. Otros mensajes situaban la escena en Arabia Saudí, India o Jordania, afirmando que fue la supuesta mujer agredida la que había disparado al hombre, pero también era un bulo.

Del mismo modo, se viralizó el **vídeo de un hombre y una niña pequeña**, supuestamente musulmanes, tumbados en un campo como si se tratase de una **escena de abuso sexual**. Pero también era falso. En realidad, las imágenes habían sido extraídas de la **serie iraní ‘Zahra’ s Blue Eyes’**, durante una

escena en la que el abuelo y la nieta duermen en un campo durante una huida. De nuevo, se movieron imágenes descontextualizadas **con la intención de criminalizar el islam**.

En todos estos casos, la figura predominante hacia la que se dirige la desinformación es la del **hombre musulmán como sujeto invasor y peligroso**. Según **Elisa Brey**, profesora de Sociología y miembro del Grupo de Estudios en Migraciones Internacionales (GEMI) de la Universidad Complutense de Madrid, los conflictos de los disturbios de El Ejido en el año 2000 o los atentados del 11M en 2004 han contribuido a construir “**al hombre joven árabe y musulmán como peligroso**”. Esto deriva, según **Cisneros**, en la “caricaturización de determinados sectores de la población, desfigurando por completo la realidad social de las personas migrantes con cultura y fe musulmana, **generando un ambiente de hostilidad**”.

La figura predominante hacia la que se dirige la desinformación es la del hombre musulmán como sujeto invasor y peligroso.

el sociólogo **Ángel**

Por otro lado, en el caso de los contenidos que **aúnan las categorías de “Religión” y “Migración/Racismo”**, vemos que la narrativa principal es la de las **ayudas sociales exclusivas** para personas musulmanas y que el sujeto protagonista es, habitualmente, la **mujer**. Esto coincide con las **conclusiones** extraídas del análisis elaborado por los fact-checkers del **EFCSN** durante las **elecciones europeas**, donde se señala que, de los contenidos en los que se asocia a las personas musulmanas con una acción específica, la **narrativa de ser privilegiados/as por el sistema** es la segunda con más peso en España, solo superada por la de la violencia. Según **Ángel Cisneros**, se trata de “un bulo creado por el sector político conservador para **desfigurar la realidad** de que las ayudas sociales solo se otorgan a la población nacionalizada en situación de vulnerabilidad social”.

Así, en **España** identificamos dos contenidos que ejemplifican esta narrativa desinformadora. Uno de ellos es un vídeo en el que una mujer afirmaba recibir **ayudas sociales solo por estar casada con un hombre marroquí y musulmán**. Sin embargo, ella misma contó a *Maldita.es* que se trataba de una “**parodia**” y aclaró que **no recibe ninguna prestación económica** ni por la nacionalidad ni por la religión de su marido. Además, la familia reside en Barcelona, donde ninguna de las prestaciones sociales disponibles incluye la **nacionalidad como un requisito**.

De forma muy similar, se difundió el vídeo de **una mujer que decía recibir ayudas por ser “argelina y musulmana”**. Pero de nuevo se trataba de un **bulo**. En el vídeo original, subido a su cuenta de TikTok, la autora incluyó el hashtag “**humor**” y en los comentarios aclaró que era “una absoluta coña”. También contó a *Maldita.es* que “**todo es ironía**”. Además, la mujer reside en Andalucía, donde no existen **prestaciones sociales específicas para personas musulmanas**.

Estos vídeos también se han movido fuera de España, concretamente en Reino Unido. En uno de ellos, una [mujer musulmana agradece a los británicos que pagan impuestos](#) porque así ella recibe ayudas “gracias a que otros están trabajando”. Sin embargo y a pesar de los mensajes de indignación que surgieron al respecto, la autora explicó en su canal de TikTok que se trataba “**claramente de una broma**”.

4.2. Contenidos con desinformación o no hay pruebas

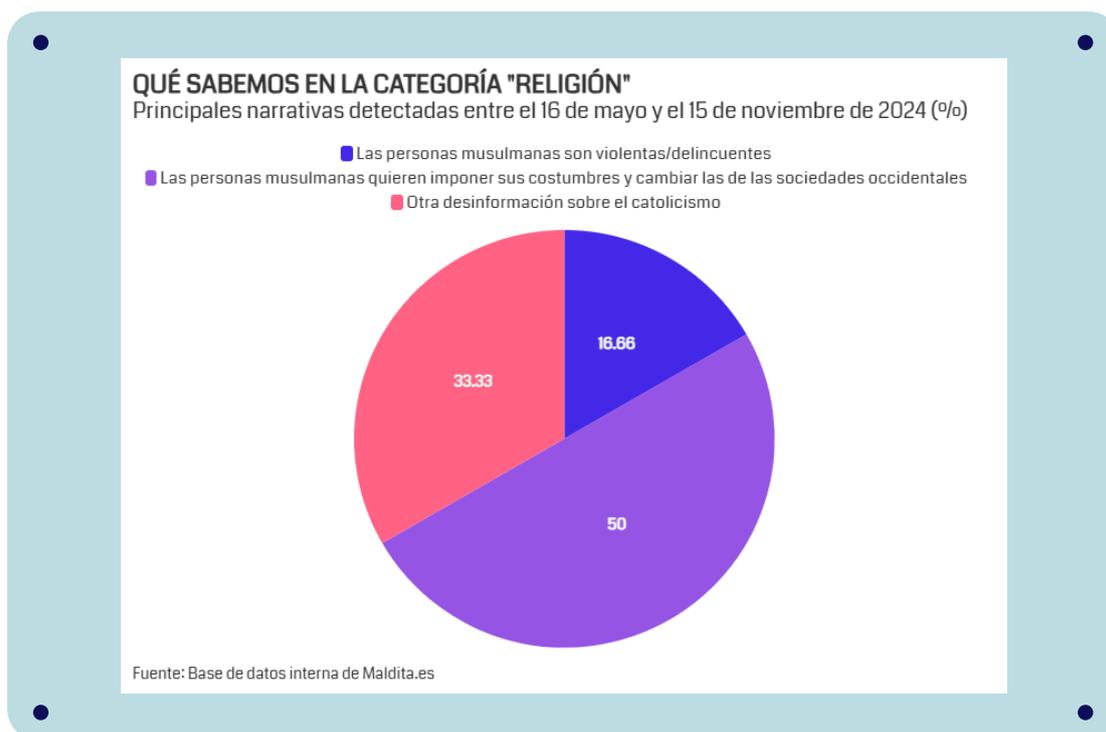
Durante el periodo analizado tan solo se han identificado **dos contenidos desinformadores sobre religión que no aportan ninguna prueba**, de los cuales uno incluye la narrativa de que **las personas musulmanas imponen sus tradiciones** en las sociedades occidentales.

Así, con mensajes como “**un musulmán agrade a una mujer occidental por el simple hecho de no llevar puesto el hiyab**” se difundió el vídeo de una pelea en un vuelo entre Turquía y Túnez. Sin embargo, la grabación estaba cortada. En el vídeo completo se puede observar que todo empieza con una pelea entre varias pasajeras y, en un momento de la discusión, un hombre interviene y ataca a una de las mujeres. No hay pruebas de que este ataque esté motivado por no llevar hiyab.

4.3. Qué sabemos y ‘pre-bunking’

Además, entre el 16 de mayo y el 15 de noviembre de 2024, se identificaron 6 contenidos que, no siendo bulos, necesitaban contexto o incluían algo de desinformación. Bajo la etiqueta de “**qué sabemos**”, existe una clara narrativa principal que es la de la **imposición de costumbres del islam** en detrimento de los valores cristianos occidentales.

Existe una clara narrativa principal que es la de la **imposición de costumbres del islam** en detrimento de los valores cristianos occidentales.



Dentro de esta categoría, uno de los ejemplos que mayor controversia generó en España fue la supuesta **sustitución en Melilla de los festivos del 12 de octubre** (Día de la Hispanidad) y el **19 de marzo** (Día de San José) en 2025 por las **festividades musulmanas** del Fin del Ayuno (Eid al-Fitr) y la Fiesta del Sacrificio (Eid al-Adha o Aid el-Kebir) los días 31 de marzo y 6 de junio, respectivamente. Sin embargo, el propio presidente de Melilla, **Juan José Imbroda**, comunicó que la sustitución del 12 de octubre en 2025 se debía a que cae en domingo y que el pasarlo o no al lunes es **decisión del equipo de gobierno** de la ciudad, por lo que en 2025 Melilla se sumará a otras **“5 o 6 comunidades autónomas que no van a utilizar el día 13 [lunes] como inhábil”**.

En cuanto a **San José** (19 de marzo), en 2025 se cambiará por la Fiesta del Sacrificio, oficial en Melilla desde el año 2010, aunque **no siempre una festividad excluye a la otra, sino que algunos años se han celebrado ambas**.

Por otro lado, en el contexto de **los Juegos Olímpicos de París**, celebrados entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2024, se viralizó el vídeo de un **grupo de hombres, supuestamente musulmanes, rompiendo cocos contra el suelo** en la capital francesa, con mensajes como “no es Afganistán u otro país islámico, es Francia, **¿o debería decir Francinistán?**”. Sin embargo, las imágenes no tenían nada que ver con el islam, ya que se correspondían con el **festival hindú Ganesh Chaturthi**, celebrado anualmente en París entre el 20 de agosto y el 15 de septiembre. Además, el vídeo, que se movía como actual, **había sido grabado en agosto de 2023**.

En esta línea, una de las actuaciones de la ceremonia de inauguración de los Juegos también fue percibida como un [ataque contra los valores cristianos](#) al ser descrita como una “mofa” del cuadro *La Última Cena*, de Leonardo Da Vinci. Sin embargo, el encargado de organizar este evento **negó que la controvertida actuación hiciese referencia a la obra** de Da Vinci, y los organizadores de los Juegos añadieron que “**nunca hubo intención de mostrar falta de respeto a ningún grupo religioso**”.

Por último, dentro de las **categorías conjuntas de “Religión” y “Migración/Racismo”**, identificamos un contenido bajo la etiqueta de “qué sabemos” que surgió después de que un joven [apuñalase a tres niñas](#) en un centro multiusos de la **localidad británica de Southport**. El autor fue identificado por la policía como un **menor británico de 17 años**, pero rápidamente se empezaron a difundir contenidos que afirmaban que era un “**inmigrante ilegal musulmán**”, que estaba siendo vigilado por terrorismo o que las autoridades le estaban protegiendo. Como consecuencia, se produjeron **protestas racistas** por todo el país que duraron varios días. Las autoridades ampliaron la información sobre el menor, aclarando que había nacido en Cardiff (Reino Unido) aunque sus padres fuesen originarios de Ruanda, y **no tenía ningún vínculo con el islam**.

Más allá de las verificaciones, también se han detectado contenidos etiquetados como el ya mencionado *pre-bunking*. Sin embargo, en el periodo de análisis de este segundo informe, no se incluye ninguno en la categoría de “Religión”, aunque sí encontramos uno para “Religión” + “Migración/Racismo”: un artículo de preguntas y respuestas sobre el ya mencionado [asesinato de las tres niñas en Southport](#) (Reino Unido).

Con la elaboración de este tema, desde *Maldita.es* se pretendía **anteponerse a la desinformación** reuniendo toda la información sobre el caso disponible hasta el momento, como la **nacionalidad del menor detenido**, del que se decía que era un “**inmigrante ilegal musulmán**”, la **motivación del ataque o qué ocurrió durante las protestas racistas** posteriores.

4.4. Contenidos ‘zombies’

Además de los nuevos contenidos identificados en el periodo de análisis, para la categoría de “**Religión**” se han identificado **24** contenidos ‘zombies’ que han vuelto a circular en el periodo analizado conteniendo, en algunos casos, desinformación verificable sobre el islam y las personas musulmanas.

Dentro de los **bulos**, detectamos dos narrativas que vuelven a moverse. Por un lado, la del **odio hacia Occidente** a través de un vídeo en el que, supuestamente, un grupo de **personas musulmanas se manifestaba “en contra del pueblo español”**. Sin embargo, las imágenes habían sido grabadas en **Mislata** (Valencia) en 2019 durante la **celebración del cumpleaños del profeta Mahoma** por parte de la comunidad islámica, como contaron a *Maldita.es* desde el propio ayuntamiento de la localidad.

Por otro lado, en la narrativa de presentar el islam como una religión que impone sus costumbres, se difundió el vídeo de una carrera de atletismo que, supuestamente, la [televisión iraní había censurado](#) tapando el cuerpo de las corredoras. Sin embargo, **no hay pruebas de que estas imágenes fueran emitidas** así, ya que **no hay distintivo de ninguna cadena de televisión** de Irán. Además, la Embajada de Irán aseguró a *Maldita.es* que el vídeo no había sido emitido “por ningún canal de la República Islámica de Irán”.

En cuanto a los bulos que **aúnan las categorías de “Religión” y “Migración/Racismo”**, identificamos un total de 9 bulos que hacen referencia al islam y a las personas musulmanas. Las narrativas principales son, de nuevo, la **imposición de sus tradiciones** desde la perspectiva de la invasión y los supuestos **privilegios a la hora de acceder a las ayudas sociales**.

Así, uno de los contenidos que volvió a circular con más fuerza fue la supuesta negativa del **alcalde de Villargordo** (Jaén) a [suprimir la carne de cerdo](#) en las escuelas después de que así lo hubieran solicitado los “**padres musulmanes**”. Sin embargo, **este bulo lleva circulando desde 2016**, cuando el entonces alcalde de Villatorres, municipio al que pertenece Villargordo, lo negó. Estos mismos mensajes también circularon como si la negativa hubiese salido de alcaldes de otros municipios españoles, pero también de pueblos en Francia, Bélgica o Canadá.

También se identifican otros dos contenidos desinformadores que volvieron a circular dentro de la narrativa de la imposición de tradiciones del islam, pero en esta ocasión, desde la perspectiva de la **invasión**. Uno de ellos es el vídeo de una [multitudinaria celebración](#) en la plaza del Duomo de Milán como si fuese una **celebración musulmana de inicio de Ramadán**, aunque en realidad las imágenes corresponden a la **celebración de Nochevieja de 2023**. De manera similar, se difundió el vídeo de un **grupo de personas musulmanas rezando en la calle** con mensajes que decían que los “**suburbios de París**” habían sido “tomados”. Pero también era un bulo. Las imágenes fueron grabadas en Moscú y circulan desde, al menos, 2022.

En cuanto a la **narrativa de los privilegios en el acceso a las ayudas**, de nuevo se repiten contenidos en los que personas musulmanas o con familia musulmana dicen recibir ayudas exclusivas por el simple hecho de serlo, aunque después puntualizan que se trata de **contenido en clave de “humor”**. Normalmente, estos contenidos están protagonizados por **mujeres que dicen ser musulmanas o estar casadas con un hombre musulmán** para poder acceder a las supuestas prestaciones.

Pero no solo vuelven contenidos ‘zombies’ en forma de bulo, sino que durante el periodo analizado también circulan narrativas desinformadoras que necesitan ser contextualizadas. Entre ellas destaca un tema que, como ya ocurría con otros hechos similares, se elaboró para reunir toda la información disponible en el momento sobre un [ataque con arma blanca en un instituto de Wuppertal](#) (Alemania) y que aún a las categorías de “Religión” y “Migración/Racismo”. Tras el suceso, comenzaron a circular contenidos que afirmaban que el autor

de la agresión había sido un menor de 17 años “islamista”, “musulmán” o “turco”. Sin embargo, en el momento de elaborar el tema, ni la Policía ni la Fiscalía habían mencionado la nacionalidad del detenido ni la motivación de los ataques.

También volvieron a difundirse mensajes que afirmaban que “en Cataluña, los musulmanes procedentes de Marruecos viven en un 80% de las ayudas sociales y siete mil ni siquiera residen en España”. Sin embargo, **no se aporta ninguna prueba** que respalde tales afirmaciones y **tampoco hay registros públicos de la religión que profesan** los beneficiarios de las ayudas sociales. Además, estos contenidos también aseguran que 7.000 personas musulmanas perciben estas **prestaciones desde Marruecos**, pero tanto la Renta Garantizada de Cataluña como el Ingreso Mínimo Vital **exigen residir en España de manera continuada y regular**.

5. Perfil de las personas sobre las que se desinforma

Como se ha ido señalando a lo largo del informe, las narrativas desinformadoras pueden, o bien **generalizar sobre toda una población**, homogeneizándola bajo mensajes como “**los/as inmigrantes viven de las ayudas sociales**” o “**los/as inmigrantes son violentos**”, o bien **señalar a un perfil concreto** dentro de este gran grupo en función de variables como el género, la edad o el país de origen, entre otras.

Durante el **periodo de análisis** (16 de mayo - 15 de noviembre), los contenidos se han centrado en señalar, especialmente, a los **hombres marroquíes/magrebíes**, a los **niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as** y a las **personas musulmanas** en general, a las que se extranjeriza.

Los contenidos se han centrado en señalar, a los hombres marroquíes/magrebíes, a los niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as y a las personas musulmanas

En el caso de la **infancia migrante**, esta es agrupada habitualmente bajo el término “**menas**” de forma deshumanizante y **sin hacer distinción de género** de forma explícita. Así, a lo largo del informe se han visto ejemplos que los vinculan con la **violencia** y una supuesta **invasión**, y en menor medida, con un trato prioritario en el **acceso a ayudas**. Se difundieron **bulos** que hablaban de 5.700 menores extranjeros siendo acogidos en un pequeño pueblo de Asturias, del apuñalamiento de un joven de 23 años en Getxo (Vizcaya) a manos de “cinco menas magrebíes” o del asalto a un centro comercial en Las Palmas de Gran Canaria. También se dijo que tenían acceso al programa de transporte “Verano Joven”, pero tampoco era cierto.

Estas narrativas refuerzan la idea de que los niños, niñas y adolescentes extranjeros/as que llegan solos a Europa lo hacen con la **intención de delinquir o aprovecharse del Estado**. Además, instituciones como **UNICEF** **desaconsejan el uso del término “MENA”** porque “alimenta la cosificación de esos niños/as” y contribuye a que se olvide “que estamos hablando, ante todo, de niños, niñas y adolescentes”.

Los hombres **marroquíes/magrebíes** son el otro gran perfil señalado por la desinformación, especialmente los hombres jóvenes. Al igual que ocurría con los menores, la **narrativa de la violencia y la delincuencia** es la que más contenidos desinformadores agrupa. Este señalamiento puede estar motivado, según el sociólogo **Ángel Cisneros**, por “**las diferencias culturales y estructurales**” de la población marroquí con la del resto de sociedades

europeas. Así, a pesar de que en el **último trimestre de 2023** las **principales nacionalidades** de las personas que llegaron a España **fueron la colombiana y la venezolana**, los contenidos desinformadores señalan mayormente a las personas marroquíes. Para Cisneros esto puede deberse a que “el hecho de tener un idioma y una cultura similar [con Colombia y Venezuela], además de cierto hermanamiento histórico, **facilita la aceptación e integración**”.

Uno de los motivos por los que se señala tanto a la población marroquí en la desinformación es porque “hay una especie de conflicto latente con Marruecos”

Por su parte, la profesora **Elisa Brey** sostiene que uno de los motivos por los que se señala tanto a la población marroquí en la desinformación es porque “hay una especie de **conflicto latente con Marruecos**”, lo cual se observó “en mayo de 2021 con la apertura de la valla de Ceuta, pero también se observa con el cierre de la frontera y los intercambios transfronterizos en el entorno de las ciudades autonómicas”.

Como ejemplos destacados a lo largo de este informe, destaca la viralización de un bulo que acusaba a un **hombre magrebí de formar parte de una mafia secuestradora de niños en La Línea de la Concepción** (Cádiz) y que **se materializó en el linchamiento** de esta persona. También se movió rápidamente el vídeo de tres jóvenes, supuestamente “marroquíes”, como si estuvieran **poniendo en marcha un tren de Rodalies** en Barcelona (Cataluña) o el vídeo en el que dos chicos dicen **cobrar 2.000 euros al mes** solo por ser de Marruecos.

Estos datos coinciden con los recogidos por el **Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia** (OBERAXE), que en su **último informe bimestral** (septiembre-octubre) destacó que el discurso de odio en redes sociales se dirigió principalmente a las **personas procedentes del norte de África** (35%).

En el caso de las personas musulmanas, la narrativa principal es la de la imposición de costumbres propias del islam

En el caso de las **personas musulmanas**, la narrativa principal es la de la **imposición de costumbres propias del islam** en detrimento de los valores cristianos occidentales. En ocasiones, estos contenidos se entrelazan con aquellos que presentan a la población musulmana como **sujetos invasores**, bien de forma literal ocupando espacios para **rezar**, por ejemplo, o a través de su entrada en **instituciones políticas**. También son notables los contenidos en los que subyace la **narrativa del odio a Occidente** de las personas musulmanas, tanto en aquellos que **se identifican por primera vez** dentro del periodo de análisis como aquellos que encajan en la **categoría de contenidos ‘zombies’**.

En el caso de los datos aportados por el OBERAXE en su último **informe bimestral**, el **19%** de los contenidos detectados en los meses de septiembre y octubre en redes sociales y categorizados como discurso de odio, también **se centraron en atacar a las personas musulmanas**. Según el sociólogo

Ángel Cisneros, esto responde a que se ha convertido una realidad social controvertida en una “problemática exagerada” que ha hecho que algunos grupos de muestren como **defensores de los supuestos valores cristianos occidentales frente a la injerencia de otras religiones**, especialmente el islam, y que a través de la desinformación posicionan a las personas musulmanas como una amenaza.

Los desinformadores también destacan a las mujeres cuando se trata de la narrativa de los privilegios en el acceso a ayudas sociales.

Asimismo, dentro de la categoría genérica de “musulmanes”, los desinformadores también destacan a las **mujeres** cuando se trata de la

narrativa de los **privilegios en el acceso a ayudas sociales**. En este caso, la condición de mujeres musulmanas y migrantes suele confluír, como hemos visto a lo largo del informe en ejemplos de vídeos que resultaron ser “humor” y en los que las protagonistas afirmaban recibir prestaciones económicas únicamente por su religión (o la de sus maridos) y/o nacionalidad. En al menos un caso también se ha identificado explícitamente a una mujer como protagonista de la narrativa del odio a Occidente.

Para la difusión de todos estos contenidos, los desinformadores se valen de términos alternativos para, entre otras cosas, **eludir las restricciones de los algoritmos en redes sociales** e ironizar sobre el origen o la apariencia física de las personas migrantes valiéndose de “dobles sentidos”. Así, es habitual detectar palabras como “jovenlandés”, “pelobrócoli”, “pagapensiones” o “nocomejamón” en contenidos sobre migración o religión islámica que, según el **Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)**, “promueven mensajes de odio con el propósito de no ser detectados por el público general”.

Los desinformadores se valen de términos alternativos para, eludir las restricciones de los algoritmos en redes sociales

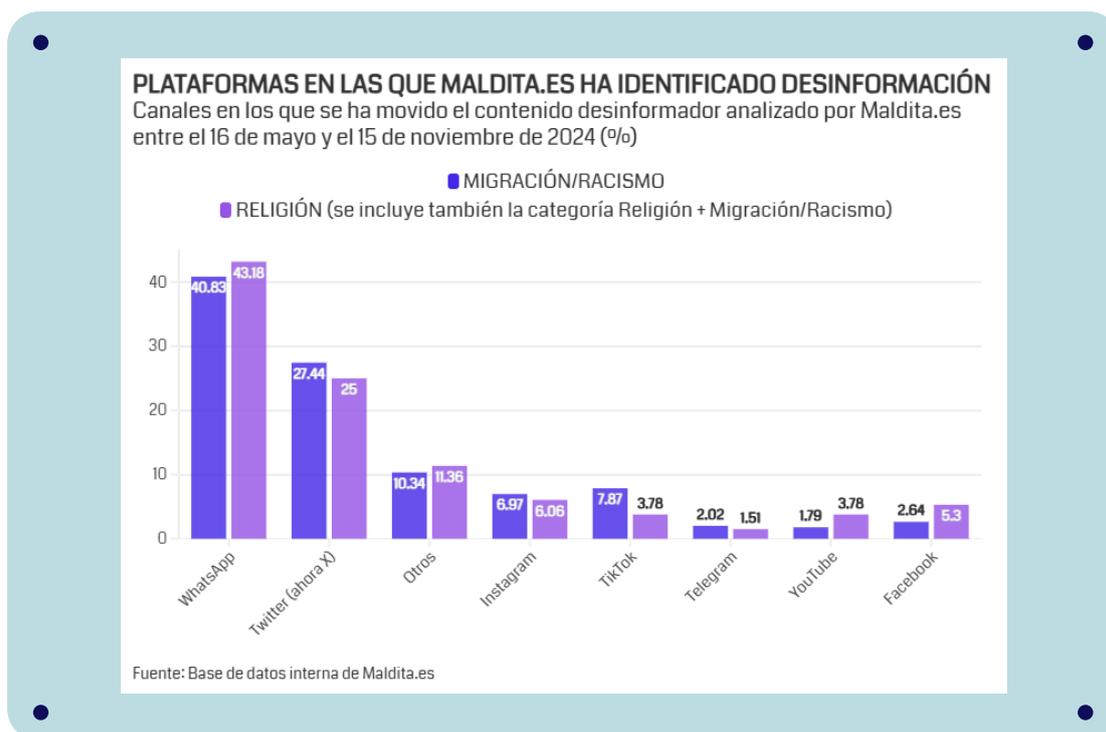
6. Principales plataformas en las que se difunden los contenidos

La desinformación circula simultáneamente a través de diferentes plataformas que son más o menos consumidas por el público en función del país. En el caso de **España**, el **27% de los/as españoles/as utiliza WhatsApp como principal fuente de información**, mientras que el **26% emplea Facebook** para el mismo fin, según el **Digital News Report de 2024**, publicado por el **Reuters Institute** de la Universidad de Oxford. En comparación con los **datos de 2023**, **WhatsApp se mantiene**, mientras **Facebook cae cinco puntos porcentuales** y **Twitter (ahora X) pasa del 18% al 16%**. Las únicas plataformas que **mejoran la confianza** que los/las usuarios/as depositan en ellas para consumir noticias son TikTok (11%) y YouTube (22%).

En España, el 27% de los/as españoles/as utiliza WhatsApp como principal fuente de información

El **problema** de que un **canal de mensajería como WhatsApp sea el más elegido por los/las usuarios/as para informarse** es que está encriptado y no hay control sobre él, lo que facilita la difusión de desinformación.

De hecho, durante el periodo analizado, este fue el canal desde el que más contenido se derivó a *Maldita.es*. **No hubo una diferencia significativa** entre su uso para difundir contenidos enmarcados en la categoría de **“Migración/Racismo”** (40,83%) y en la de **“Religión”** (43,18%), siendo ligeramente superior en el segundo grupo. Es importante matizar que hay contenidos desinformadores que **son derivados a través de más de una plataforma** y que aunque en este informe se señale la plataforma en la que *Maldita.es* las ha identificado, no tiene por qué significar que no estén presentes en las otras plataformas.



Al contrario de lo que indica la tendencia en España sobre plataformas de consumo de noticias investigada por el **Reuters Institute**, los/las usuarios/as que derivan contenidos desinformativos a *Maldita.es* siguen utilizando Twitter (ahora X), siendo la segunda plataforma desde la que más contenidos se derivaron. Así, en el periodo analizado, el **27% de los contenidos detectados dentro de la categoría “Migración/Racismo”** provenían de Twitter, mientras que en el caso de **“Religión”, el porcentaje fue del 25%.**

Este uso de la plataforma para verter desinformación confronta con la **Ley de Servicios Digitales**, en vigor desde el 25 de agosto de 2023, que ha llevado a la Comisión Europea a abrirle una investigación. En su **análisis preliminar**, se ha establecido que Twitter **sí está incumpliendo la ley** por **no ser transparente en temas de publicidad**, no proporcionar a los/las investigadores/as **acceso a sus datos públicos** y por hacer que la **marca de verificación azul sea de pago**, lo que dicen que “engaña a los usuarios y afecta negativamente” a su capacidad de tomar **“decisiones libres e informadas”** sobre “la autenticidad de las cuentas y el contenido con el que interactúan”.

Inicialmente, este proceso se inició por la **falta de moderación de los contenidos publicados sobre la guerra palestino-israelí**, pero a lo largo de este año, esta ausencia de control también se ha producido durante la **emergencia provocada por la DANA** en algunos puntos de España. De hecho, desde *Maldita.es* se detectaron **cuentas bot** en la plataforma, muchas de ellas de India, que se dedicaban a publicar y responder masivamente a tuits que, en muchos casos, **incluían desinformación o promovían la violencia**. En este contexto, Twitter no tomó medidas específicas para hacer frente a esta crisis

y las herramientas que ya existen, como las **Notas de la Comunidad**, no han podido hacer frente a todos los bulos y mensajes dañinos que circulan.

Por otro lado, **Facebook** se mantiene como una plataforma menor dentro del análisis de contenidos elaborado por *Maldita.es* en el periodo analizado. Aunque esta red social se erige como **la segunda más utilizada por el 26% de la población española para el consumo de noticias**, en el caso de la categoría de “Migración/Racismo” solo el **2%** de los contenidos proceden de esta plataforma. Para aquellos marcados como “Religión”, el porcentaje sube hasta el **5%**, superando a otras como Telegram, TikTok o YouTube.

Es importante tener en cuenta que esto se puede deber principalmente al método de trabajo de *Maldita.es*, que centra sus esfuerzos en la detección temprana en redes cerradas como WhatsApp porque las investigaciones previas realizadas por la fundación señalan que las campañas de desinformación se prueban primero ahí antes de saltar a redes más abiertas como Facebook. Esto no significa que la presencia de estas narrativas en esta u otras redes sociales sea menor, pero no forman parte de este análisis del trabajo exclusivo de *Maldita.es*.

En cuanto a los **formatos** de difusión, los contenidos se mueven en forma de imagen o vídeo, pero también en formato URL, redirigiendo a webs **desinformadoras** que publican contenido en un formato que imita al de una noticia real. En estos casos, el contenido suele partir de algún **elemento real tergiversado**. También es posible que estos contenidos lleguen a ser identificados porque se **formulen como preguntas o planteen dudas directas** a *Maldita.es*. En ambos casos, este contenido se agrupa bajo la categoría de “**otros**”. Entre el **10%** y el **11%** de los contenidos sobre “Migración/Racismo” y “Religión” analizados por *Maldita.es* circularon de este modo.

Por otro lado, todos estos contenidos tienen en común el uso de **determinados términos vinculados a las categorías de “Migración/Racismo” y “Religión”**, tales como “inmigrantes ilegales”, “musulmanes”, “marroquíes/magrebíes”, “menas”, “jovenlandeses”, “moros”, etc.

7. Conclusiones

La **desinformación sobre personas migrantes, racializadas y/o musulmanas** ha sido una constante durante los **6 meses** que abarca esta investigación. Las **narrativas estigmatizantes** detectadas giran en torno a la violencia y la delincuencia, los privilegios en el acceso a las ayudas sociales, la invasión migratoria y el odio a Occidente, fundamentalmente. También es habitual en los contenidos desinformadores la **identificación de la religión islámica como una nacionalidad**, situando a las personas musulmanas como un colectivo migrante que pone en riesgo el sistema de valores cristianos occidentales a partir de la imposición de sus costumbres y tradiciones.

En cuanto a los **perfiles** más recurrentes dentro de estas narrativas desinformadoras, destacan los **hombres marroquíes/magrebíes, los niños, niñas y adolescentes extranjeros/as no acompañados/as y las personas musulmanas** en general. Estos perfiles también fueron identificados por el **OBERAXE** en su **monitorización bimestral** del discurso de odio en redes sociales. Según este último informe, las **personas del norte de África** fueron el principal grupo atacado (35%) y las **personas musulmanas** representaron el **19%** de los ataques, revelando así una **motivación racista o xenófoba**.

Estos contenidos fomentan una idea de inseguridad ciudadana vinculada a la inmigración que se ha reflejado en el barómetro del CIS de septiembre.

A través de los ejemplos expuestos a lo largo del informe, también se identifican **narrativas** **como** la **violencia** intrínseca a la población migrante, los supuestos **privilegios en el acceso a las ayudas** sociales, la **invasión migratoria** o la **imposición del islam** en detrimento de los valores cristianos y occidentales. En conjunto, estos contenidos fomentan una idea de **inseguridad ciudadana vinculada a la inmigración** que se ha reflejado en el **barómetro del CIS** de septiembre. Según esta encuesta, **la inmigración fue señalada como uno de los tres principales problemas de España** para un **30%** de los encuestados, mientras que en junio lo era solo para el 11%. Este incremento porcentual coincide con un **verano en el que circularon diversas narrativas que atribuían falsamente delitos a personas migrantes** o que hacían hincapié en una falsa invasión migratoria.

Estos datos recogidos por Maldita.es coinciden también con los analizados por el **OBERAXE**. Según este organismo, la percepción de **inseguridad ciudadana** se desprende del **30%** de los contenidos señalados como discurso de odio y que se mueven con mensajes que atribuyen incidentes como robos y agresiones “a inmigrantes y personas procedentes del norte de África, principalmente, a las que **se criminaliza**”. Además, este informe señala que **el 47% de los contenidos atribuidos a esta percepción de inseguridad promueven la idea de amenaza**, pero “**no se refieren a hechos verídicos, actuales y producidos en España**”, además de añadir que están “**descontextualizados**”.

Estas narrativas se han identificado especialmente a través de WhatsApp, donde el sistema de cifrado de extremo a extremo imposibilita el monitoreo de estos contenidos desinformativos. Gracias a ello, se convierte en una poderosa arma de difusión de desinformación, especialmente en España, donde el

27% de la población utiliza esta aplicación para informarse, según el [Digital News Report](#) de 2024. Twitter (ahora X) es la otra gran plataforma en la que *Maldita.es* ha identificado desinformación, algo que no resulta extraño si se tiene en cuenta que la red social de Elon Musk tiene abierta una investigación por parte de la Comisión Europea por [incumplir la Ley de Servicios Digitales](#) (DSA) y dificultar la capacidad de los/las usuarios/as de tomar “decisiones libres e informadas”.

Los procesos electorales han sido los grandes protagonistas, habiéndose celebrado elecciones en la Unión Europea, Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

Por último, es importante entender que estas narrativas, lejos de circular aisladamente, son fruto del contexto en el que se enmarcan. En el caso del periodo analizado en este segundo informe, los **procesos electorales** han sido los grandes protagonistas, habiéndose celebrado elecciones en la Unión Europea, Francia, Reino Unido y Estados Unidos. Según un [informe](#) del **Barcelona Centre for International Affairs** (CIDOB), “el hecho de que la **inmigración** afecte a cuestiones identitarias fundamentales, al miedo al cambio demográfico y a las incertidumbres económicas lo convierte en un **terreno propicio para la búsqueda de chivos expiatorios y la desinformación**” durante los periodos electorales. De hecho, este mismo informe señala que, en el contexto de las **elecciones de Estados Unidos**, “**la inmigración ha sido uno de los temas más polémicos y definitorios** (...), solo rivalizado por la política económica y la seguridad nacional”.

Por otro lado, eventos de gran alcance, como la celebración de los **Juegos Olímpicos de París 2024**, o sucesos de gran impacto, como el **asesinato de tres niñas en Southport** (Reino Unido) o el **apuñalamiento de un menor de once años en Mocejón** (Toledo), han generado el terreno perfecto para la difusión de desinformación y esa mencionada búsqueda de chivos expiatorios entre los grupos minoritarios, como es el caso de las personas migrantes o musulmanas.